

**PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION**

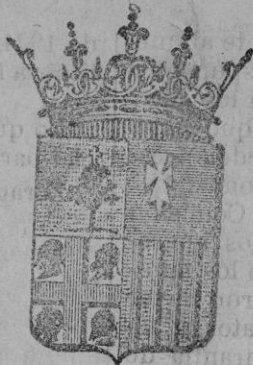
Agencia. Anuncios de la provincia. Año 50 pesetas  
 Los Anuncios: Trimestre 15 ; semestra 30 ; año 60  
 Los Anuncios: » 22'50 ; » 45 ; » 90

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se suscribirán en la Subdirección del Hospicio Provincial, sita en dicho Establecimiento, Rignatelli, s/n. 93, donde deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa referente al Boletín.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por Giropostal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas a nombre del citado Subdirector.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 35 céntimos los del año corriente y a 30 los de anteriores.



**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Quince céntimos por cada palabra. Al original acompañará un sello móvil de 50 céntimos por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono e pasado haya persona en la capital que responda de est.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está prevenido, las del Excmo. Sr. Capitán general de la Región.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la imprenta del Hospicio.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.  
 (Gaceta 24 junio 1925.)

### SECCIÓN PRIMERA

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

#### TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

##### REAL ORDEN

Ilmo. Sr. Vista la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar fecha 15 de febrero de 1924, por la que se dispuso la colocación de aparatos de alarma y de extinción en caso de incendio en los edificios del Estado:

Resultando que por Real orden de 22 de dichos mes y año el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anunció concurso para la adopción de aquellos avisadores que ofrecieran mayores garantías de perfección y seguridad, así como la de los extintores que a su fácil manejo reuniesen la máxima eficacia en su aplicación, sujetándose la admisión de propuestas a determinadas bases y al previo examen de los aparatos y sistemas que fueren presentados por una Comisión compuesta de personal técnico, a quien incumbiría, en cumplimiento de su misión, formular propuesta acerca de los

avisadores y extintores de mejor resultado práctico:

Resultando que consecuencia del referido estudio, escrupuloso examen y reiteradas pruebas realizadas por la Comisión referida para dictaminar sobre las proposiciones presentadas al concurso fué el que los aparatos avisadores de incendios denominados «Guardián» reunieran las mejores condiciones en las pruebas al efecto realizadas, si bien dicha Comisión estimó que tales aparatos habrían de ir necesariamente provistos de un dispositivo adicional e independiente para que avise cuando el aparato esté rodeado de una temperatura elevada, cuyo dispositivo pudiera constituirlo un termómetro de mercurio que encierre el circuito cuando aquél se halle rodeado de temperaturas de 50, 55, 60 y 70 grados centígrados.

Resultando que la propuesta de la susodicha Comisión respecto a los aparatos extintores fué la siguiente:

- 1.ª Para recintos de grandes dimensiones, como salas, despachos, pasillos etc., de los establecimientos de aquel Ministerio pueden adoptarse los aparatos «Kustos» o «Underwriters», de 14 ó 15 litros de capacidad.
- 2.ª Para los locales cuyas puertas y pisos lo permitan pueden emplearse aparatos «Biosca», de 150 a 300 litros de capacidad, montados sobre rodajes y provistos de mangas y devanadora automática.
- 3.ª En casos especiales, como, por ejemplo, donde existan líneas conductoras de energía eléctrica de media o alta tensión, así como en Bibliotecas y Archivos, será de utilidad disponer del aparato «Biosca seco», y caso de existir objetos

de arte, cuadros, etc., sería conveniente al iniciarse un incendio protegerlos con la espuma de los aparatos «Foamite Firefoan», y en los locales destinados a automóviles, en los que haya sustancias inflamables y peligrosas pueden prestar eficaces servicios las ampollas «Blond»:

Considerando que la expresada Comisión hizo estudios completos, no sólo de los aparatos y su funcionamiento, sino hasta de los talleres en que los concurrentes manifestaron llevar a cabo la construcción de sus aparatos, y teniendo en cuenta la competencia y garantía de la Comisión citada,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se haga extensiva al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y Centros que de él dependen la Real orden de 22 de febrero de 1924, dictada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sin perjuicio de que aquellos Centros que tengan ya instalado algún sistema distinto de los enumerados puedan continuar con los mismos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de junio de 1925. — El Subsecretario interino encargado del Ministerio, José Marvá.

Señores Directores generales y Jefes de las distintas dependencias de este Ministerio.

(Gaceta 17 junio 1925.)

## SECCIÓN SEGUNDA

Núm. 3.057.

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

#### CIRCULAR

El señor Director general de Sanidad, con fecha 23 del corriente, me dice lo siguiente:

«Como resolución a las instancias que presenta el Presidente del Colegio Oficial de Veterinaria en esa provincia sobre régimen de Subdelegados, comunico a V. S.:

1.º Que el R. D. de 2 de abril último, al señalar la edad de 40 años para opositor a las Subdelegaciones, no excluye a las de Veterinaria.

2.º Que el desempeño de las interinidades en las Subdelegaciones, además de no poder ser más que por tres meses, según la legislación vigente, no precisa ningún requisito especial para la designación, por lo que no cabe apoyar en éste un derecho preferente como el de los Subdelegados en propiedad.

3.º Que la vigente legislación de pensiones de los Subdelegados exige, no veinte, sino treinta años de servicio, y jubilación forzosa a los sesenta y siete años, haciéndose el cómputo de años de carrera a los empleados públicos con sueldos del Estado, condiciones que no reúnen hasta ahora los Subdelegados.

4.º Que la Comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad es la que en todo momento, de acuerdo con la R. O. de 8 de enero

de 1924, ha de designar el titular que debe sustituir a los Subdelegados con licencia o ausencia».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de junio de 1925.

El Gobernador civil,

Enrique de Montero y de Torres.

Núm. 3.072.

#### Buscas. — Circular.

El Alcalde de Monterde me da conocimiento de haberse presentado ante la Alcaldía el vecino D. José Aparicio Aparicio, denunciando que, el día 22 del actual, sobre las diez de la mañana, le desapareció de la partida denominada «Llumes», de dicho término municipal, una yegua de las siguientes señas: capa negra pecaña, alzada 1'460 metros, edad 13 años, con la marca S † en el muslo derecho. En su consecuencia, encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás Autoridades que de la mía dependen, practiquen gestiones en averiguación de dicho semoviente, el que será puesto a disposición de la Alcaldía del término que se halle (caso de ser habido) y entregado al propietario, previos cuantos requisitos determina el vigente Reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas de 24 de abril de 1905.

Zaragoza, 25 de junio de 1925.

El Gobernador civil,

Enrique de Montero y de Torres.

Núm. 3.021.

### Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias.

#### CIRCULARES

En cumplimiento del art. 12 del Reglamento de Epizootias, se declara la enfermedad fiebre aftosa en el término municipal de Villanueva de Gállego, debiendo, por tanto, las Autoridades y funcionarios cumplir y hacer cumplir a los interesados las disposiciones reglamentarias, tanto en las circunstancias actuales que a continuación se expresan, cuanto en las que las Autoridades señalen sucesivamente a medida que nuevas invasiones lo exijan, las cuales serán comunicadas a mi Autoridad, a la Inspección provincial y a los interesados.

Sitio en que radican los animales enfermos: Todo el término municipal, que es la zona declarada infecta con linderos ostensibles, albarque y abrevadero.

Zona neutra limitante a la infecta: Una faja de terreno de suficiente anchura.

Zaragoza, 22 de junio de 1925.

El Gobernador civil,

Enrique de Montero y de Torres.

Núm. 3.022.

En cumplimiento del art. 12 del Reglamento de Epizootias, se declara la enfermedad viruela ovina inoculada en el término municipal de Lección, debiendo, por tanto, las Autoridades y funcionarios cumplir y hacer cumplir a los interesados las disposiciones reglamentarias, tanto en las circunstancias actuales que a continuación se expresan, cuanto en las que las Autoridades señalen sucesivamente a medida que nuevas invasiones lo exijan, las cuales serán comunicadas a mi Autoridad, a la Inspección provincial y a los interesados.

Sitio en que radican los animales enfermos: La partida llamada Saso, que es la zona declarada infecta, con linderos ostensibles, albergue y abrevadero.

Zona declarada sospechosa; Una extensión de terreno de 300 metros de lado.

Zona neutra limitante a la infecta: Una faja de terreno de suficiente anchura.

Zaragoza, 22 de junio de 1925.

*El Gobernador civil,*

*Enrique de Montero y de Torres.*

## SECCIÓN TERCERA

Núm. 3.056.

### COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Vacante, en la escuela de niños del Hospicio de Zaragoza, una plaza de Maestro auxiliar de la misma, dotada con el haber anual de tres mil pesetas y aumento gradual de sueldo por quinquenios, en la proporción del diez por ciento del importe de aquél, ha acordado la Comisión provincial proveerla, mediante oposición pública, ante un Tribunal designado al efecto, el cual determinará y redactará el cuestionario de las materias objeto de la oposición, y lo publicará, para conocimiento de los aspirantes, con la oportuna anticipación; disponiendo conceder a éstos un plazo de quince días, a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para la presentación de instancias, en la Secretaría de la Exema. Diputación, acompañando a las mismas los documentos que justifiquen hallarse exentos del servicio militar activo, o acreditar haberlo cumplido; no exceder de la edad de 35 años; poseer el título de Maestro de 1.<sup>a</sup> enseñanza, o haber aprobado los estudios correspondientes; no estar incapacitados por sus antecedentes penales o por su conducta pública, en el ejercicio de su ministerio o en las relaciones sociales, para dar la enseñanza, y no padecer enfermedad ni tener defecto físico que limite su capacidad de trabajo o sus aptitudes intelectuales y pedagógicas, extremo este último que se comprobará mediante reconocimiento a que deberán someterse ante dos Médicos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial.

Las obligaciones del cargo que se anuncia serán las que determina el párrafo último del artículo 161 del Reglamento del Hospicio, y todas las que con carácter general señale para el régimen de la escuela de niños del Asilo el mismo Reglamento.

Zaragoza, 24 de junio de 1925.—El Vicepresidente, Patricio Borobio.—Por acuerdo de la Comisión provincial: el Secretario, Pascual Sierra.

## SECCIÓN CUARTA

Núm. 2.897.

### Administración de Rentas públicas de la provincia de Zaragoza.

#### Legitimación de roturaciones arbitrarias.

##### Anuncio.

Con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1922 y Reglamento para su ejecución de 1.<sup>o</sup> de febrero de 1924, se anuncian las siguientes solicitudes de roturaciones arbitrarias, a fin de que en el plazo de un mes puedan interponerse por los particulares y entidades oficiales que se consideren agraviados las incidencias civiles que determinan las citadas disposiciones vigentes y lo mismo el Ayuntamiento y Distrito Forestal de esta Provincia.

*Ayuntamiento de Lumpiaque.*

(Continuacion).

68. Tomás Lorente González: Un campo, en Haya, de 12 hanegas; linda N. Domingo Martínez, S. Mariano Ariza, E. Vicente Ensinal y O. Máximo Ariza. Otro, en Juncal, de 6 hanegas; linda N. Rafael Adiego, S. barranco, E. Mariano Lorente y O. Vicente Langanta. Otro en Peñadorada, de 12 hanegas; linda N. Fernando Lorente, S. Tomás Adiego, E. camino y O. barranco. Otro en Campo Royo, de 18 hanegas; linda N. Gerardo Martínez, S. José Almenara, E. Mariano Montón y O. Florencio Alonso. Otro en Sarda, de 9 hanegas; linda N. camino, S. Pablo García, E. Pablo Noguerras y O. Félix González.

69. Tomás Carrascón, en representación de sus hijos Carmen, Gregoria, Antonio y Manuela: Un campo, en Rané, de 10 cahices y 4 hanegas; linda N. cabezo, S. Domingo Adiego, E. Bartolomé Maella y O. mojón de Tabuena. Otro, en Rané, de 2 hanegas; linda N., S. y O. monte y E. Manuel Medrano. Otro, en Rané, de 8 hanegas; linda N. y S. José Grima, E. Raimundo Rodríguez y O. José Grima. Otro, en Rané, de 6 hanegas; linda N. Cayado de las balas, S. Alejo Bravo y E. y O. monte.

70. Tomás Carrascón, en representación de sus hijos Carmen, Gregoria, Antonio y Manuela: Un campo, en Rané, de 10 cahices y 4 hanegas; linda N. cabezo, S. Domingo Adiego, E. Bartolomé Maella y O. mojón de Tabuena. Otro, en Rané, de 2 hanegas; linda N., S. y O. monte y E. Manuel Medrano. Otro, en Rané, de 8 hanegas; linda N. y S. José Grima, E. Raimundo Rodríguez y O. José Grima. Otro, en Rané, de 6 hanegas; linda N. Cayado de las balas, S. Alejo Bravo y E. y O. monte.

71. Valera Ganjo Ariza: Un campo, en Corral Blanco, de 6 hanegas; linda N. barranco, S. mojón de Epila y E. y O. monte. Otro, en Corral Blanco, de 2 cahices y 2 hanegas; linda N., S. y O. Teodoro González y E. camino de Herederos. Otro, en Corral Blanco, de 6 hanegas; linda N. monte, S. y O. mojón de Plasman y E. María Ruiz. Otro, en Cabezo del Ruido, de 3 hanegas; linda N. y E. camino de Borja, S. monte y O. Pedro José. Otro, en la misma partida, de 12 hanegas; linda N. Salvador Adiego, S. camino de Herederos, E. Mariano Lorente Ariza y O.

senda de Borja. Otro, en la misma partida, de 12 hanegas; linda N. y E. barranco, S. Salvador Adiego y O. senda de Borja. Otro, en Carrasquilla, de 2 cahices y 4 hanegas; linda N., S. y E. monte y O. Alejo Bravo. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Rita Cuartero, S. Félix Ganjo, E. Juan Lorente y O. Antonio Bielsa. Otro, en Matatordillos, de 9 hanegas; linda N. Timoteo Cuartero, S. Eusebio Valtuña, E. Cristóbal Lorente y O. Dámaso Gracia. Otro, en Haya, de 6 hanegas; linda N. Francisco Vicente Saldaña, S. monte, E. Juan Ibáñez y O. Escolástico Carqui. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Mariano Domínguez, S. Pedro Vicente, E. Pedro Miranda y O. Manuel Lorente. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Gregorio Gil, S. Justo Lorente, E. Domingo Lasheras y O. Javier Lorente.

72. Vicente Adiego Lozano: Un campo, en Peñadorada, de 2 hanegas; linda N. Alejandro Lorente, S. y O. barranco y E. Julián Adiego.

73. Valero Martínez Adiego: Un campo, en la paridera de las Cañas, de 6 hanegas; linda N. Luis Ganjo, S. Mateo Cuartero, E. Bonifacio Vicente y O. Mariano Segura. Otro, en Magilona, de 3 hanegas; linda N. barranco del Sotillo, S. Manuel Escuer y E. y O. barranco.

74. Francisco Domínguez Domínguez: Un campo, en Lastra, de 6 hanegas; linda N. Eusebio Calvo, S., E. y O. camino. Otro, en Lastra, de 3 hanegas; linda N. Manuel Domínguez, S. Mariano Domínguez, E. Rafael Adiego y O. Eusebio Calvo. Otro, en Rané, de 15 hanegas; linda N. cabezo, S. y E. José Ariza y O. cabaña. Otro, en Tablares, de 4 cahices; linda N. Pablo Barbo, S. camino, E. Manuel Bravo y O. barranco. Otro, en Sarda, de 18 hanegas; linda N. Manuel Bravo, S. José Gracia, E. Hipólito Gracia y O. Antonio Fabrer. Otro, en Canal, de 3 hanegas; linda N. Rafael Lorente, S. camino, E. Manuel Bravo y O. Pascual Bagüés. Otro, en Matatordillos, de 15 hanegas; linda N. Manuel Chinardo, S. y E. Cándido Jubol y O. Melchor Lorente. Otro, en Lastra, de 6 hanegas; linda N. camino, S. y E. Manuela Lorente y O. Melchor Lorente. Otro, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. Lorenzo Ariza, S. Francisco Domínguez, E. Tomás Bravo y O. Joaquín Noguera. Otro, en Loma Rasa, de 15 hanegas; linda N. Gregorio Domínguez, S. y E. Gregorio Adiego y O. Manuel Domínguez.

75. Cirilo Lorente Lorente: Un campo, en Plano, de 5 hanegas; linda N. José Lorente Cuartero, S. monte, E. Pablo Lorente y O. Juan José Blasco. Otro, en Carrasquilla, de 5 hanegas; linda N. José Lorente Cuartero, S., E. y O. monte. Otro, en Val del Hoyo, de 24 hanegas; linda N. y S. José Lorente Cuartero, E. Mariano Lorente y O. Ramón Román. Otro, en Balsa de Navarra, de 9 hanegas; linda N. Antonio Martínez, S. y E. camino y O. balsa de Navarra. Otro, en Val de García, de 3 cahices; linda N. Vicente Martínez, S. Emilio Lorente, E. José María González y O. Teodoro González. Otro, en Balsa de Navarra, de 4 hanegas y 6 almudes; linda N. y E. camino, S. Lucía Lorente y O. interesado. Otro, en Balsa de Navarra, de 9 hanegas; linda N. Antonio Martínez, S. Salvador Adiego, E. interesado y O. Teodoro González. Otro, en la Holla, de 6 hanegas; linda N. Bernarda Lorente, S. camino Sotillo, E. Tomás Navarro y O. Pedro Miranda. Otro, en la Holla, de 6 hanegas; linda N. camino, S. Juan Ibáñez, E. José Gómez y O. Juan Ibáñez.

76. Desiderio Gómez Maisanara: Un campo, en Campo Royo, partida del Plano, de 9 hanegas; linda S. Joaquín Fabrer, E. José Gómez y O. camino. Otro, en Sarda, de 2 cahices y 2 hanegas; linda N. camino, S. Antonio Rodríguez, E. Manuel Gracia y O. Manuel Embid.

77. Carlos Lorente Lorente: Un campo, en Campo Royo, de 5 cahices; linda N. Melchor Lorente Carqué, S. monte, E. Félix González y O. Pedro Lorente. Otro, en Tablares, de 8 cahices; linda N. Mariano Segura, S. camino y Dionisio Adiego, E. Indalecio Ariza y Zacarías García y O. Faustino Ariza. Otro, en Cristina, de 2 cahices y 4 hanegas; linda N. camino, S. monte, E. Santos Navarro y O. Melchor Lorente Carqué. Otro, en Balsa, de 4 hanegas y 6 almudes; linda N. Brígida Alda, S. Pedro José Lorente, E. Francisca Lorente y O. Cirilo Lorente.

78. José Lorente Lorente: Un campo, en Campo Royo, de 2 hectáreas y 86 áreas; linda N. fincas de Fuendejalón, S. y O. Melchor Lorente Carqué y E. camino de la Ca-

baña. Otro, en Barranquillo, de 5 cahices y 2 hanegas; linda N. Fernando Lorente Almaluer, S. Martín Lorente, E. Fernando Lorente y O. camino. Otro, en Cristina, de 2 cahices y 4 hanegas; linda N. camino, S. monte, E. Melchor Lorente Carqué y O. Lorenzo Lorente Ruiz. Otro, en París de la Nueva, de 1 cahiz y 5 hanegas; linda N. monte, S. y E. Patricio Lorente Ariza y O. camino. Otro, en Granada, de 3 cahices; linda N. Julio Domínguez, S. camino, E. Vicente Martínez y O. Antonio Lorente.

79. Pedro Lorente Lorente: Un campo, en Campo Royo, de 5 cahices; linda N. José Lorente Lorente, S. y O. monte y E. Carlos Lorente. Otro, en Plano, de 3 hanegas; linda N. Luis Franco, S. Matías Gilaberte, E. Luis Granzo y O. Juan Moreno. Otro, en Sarda, de 3 cahices y 1 hanega; linda N. José Lorente Cuartero, S. Valero Muñoz, E. Florencio Lasheras Viruete y O. Valero Muñoz. Otro, en Sarda, de 1 cahiz y 1 hanega; linda N. camino, S. Santos Bravo, E. charco y O. Manuel Lorente Marco. Otro, en Ginestar, de 1 hanega; linda N. camino del Sotillo, S. barranco, E. Juan Bravo y O. Juan Martín Martínez. Otro, en Granada, de 2 cahices y 2 hanegas; linda N. camino, S. y E. monte y O. Melchor Lorente Carqué. Otro, en Barranquillo, de 2 cahices, 7 hanegas y 3 almudes; linda N. Faustino Andrés, S. Rita Almalués y Marcos Segura, E. Aniceto Bravo y O. camino y Bernarda Bravo.

80. Elvira Lorente Lorente: Un campo, en Campo Royo, de 5 cahices; linda N. José Lorente Lorente, S. Carlos Lorente, E. camino y O. José Lorente Lorente. Otro, en Barranquillo, de 6 hanegas; linda N. camino del Sotillo, S. Amado Lorente, E. Gervasio Andrés y O. Juan Lorente Domínguez. Otro, en Cristina, de 2 cahices y 4 hanegas; linda N. camino, S. Eusebio Valbuena, E. Carlos Lorente y O. José Lorente Lorente. Otro, en Granada, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N. camino, S. monte, E. Pedro Lorente y O. Raimundo Rodríguez. Otro, en Chilo, de 1 cahiz y 7 hanegas; linda N. monte, S. Pablo Latorre, E. y O. monte. Otro, en la Paridera Nueva, de 3 cahices; linda N. Manuel Navarro, S. monte, E. Mariano Lorente Lorente y O. camino. Otro, en las Cañas, de 2 cahices y 2 hanegas; linda N. Sixto Bravo, S. V. de Alberto Garijo, E. Valera Garijo y O. Mariano Segura.

81. Francisca Lorente Lorente: Un campo, en Campo Royo, de 5 cahices y 4 hanegas; linda N. Carlos Lorente y monte, S. monte, E. camino y O. cabezo del Hueva. Otro, en Balsa, de 3 hanegas; linda N. Luis Alda, S. Marcario Rodríguez, E. Teodoro Noguera y O. Carlos Lorente. Otro, en Charco del Tío Agustín o Lastar, de 3 cahices; linda N. camino, S. y E. Pedro José Lorente y O. Juan Bravo. Otro, en Sarda, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N. Juan Lorente Domínguez, S. Pablo Noguera, E. Alejo Anadón y V. de Gabriel Bravo. Otro, en Peña de Felipe, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N. camino, S. Julián Diego y camino, E. Pedro Domínguez Almenara y O. Félix Gil. Otro, en Costera de Martinico, de 3 cahices; linda N. Cirilo Lorente y barranco, S. Martín Lorente, E. Loreto Bravo y O. Rafael Calvo Alhambra.

82. Petra Lorente Carqué: Un campo, en Haya, de 6 hanegas; linda N. Juan Lorente, S. Luis Alda, E. Casimiro Gracia y O. camino. Otro, en Corral Blanco, de 10 hanegas; linda N. camino, S. Anselmo Adiego, E. José Lorente y O. Manuel Cuartero. Otro, indiviso, en Peón, de 2 cahices; linda N. cabezo del Peón, S. y E. Manuel Escuer y O. camino de Herederos. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Manuel Rodríguez, S. María Vicente, E. Manuel Rodríguez y O. Rita Cuartero y la interesada. Otro, en Matatordillos, de 9 hanegas; linda N. Ramón Martínez, S. camino del Sotillo, E. Saturnino Valtuña y O. Antonio Almáu. Otro, indiviso, en Peón, de 3 hanegas; linda N. Javier Lorente, S. Escolástico Carqué, E. cabezo y O. cabezo del Peón. Otro, en Calera, de 6 hanegas; linda N. Martín Lorente, S. Patricio Lorente, E. Pedro Lorente y O. Juan Latorre Ruiz. Otro, en Matatordillos, de 2 cahices y 2 hanegas; linda N. Félix González, S. Gregorio Adiego, E. Marcos Lasheras y O. Miguel Gracia. Otro, en Telinga, de 4 cahices y 4 hanegas; linda N. Pablo Lorente, S. monte, E. Joaquín Alda y O. Antonio Bielsa. Otro, en Telinga, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N. y S. monte, E. pantano de Redó y O. monte. Otro, en Balsa, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N. José Lorente Ruiz, S. y O. monte y E. camino de Pamplona y O. monte.

83. Atanasio Sisamón Sancho: Un campo, en Rané, de 6 cahices de tierra; linda N. campo de Sebastián Rodríguez, S. José Grima, E. Domingo Adiego y O. Herederos de Manuel Rodríguez.

84. Alejandro Grima Martínez: Un campo, en Barranquillo, de 8 hanegas; linda N. Julio Domínguez, S. Simeón Calvo, E. Manuel Embid y O. Fernando Lorente. Otro, en Chilo, de 8 hanegas; linda N. Miguel Gracia, S. Pablo Adiego, E. monte y O. Francisco Martínez.

85. Alejo Anadón Costa: Un campo, en Sarda, de 14 hanegas; linda N. Antonio Lorente Martínez, S. José Lorente, E. Mariano Ganjo e Hilario Anadón y O. Francisco Lorente. Otro, en Haya, de 3 hanegas; linda N. camino, S. Joaquín Noquer, E. Florencio Adiego y O. José Gómez. Otro, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. Prudencio Rodríguez, S. Mariano Lorente, E. Carmelo Viconia y O. Rafael Lorente.

86. Hipólito García Morales: Un campo, en Lastra, de 5 hanegas; linda N. Pascual Navarro, S. camino, E. Tomás Rodríguez y O. Rosa Navarro. Otro, en Cristina, de 2 cahices; linda N. Mariano Navarro, S. monte, E. Marcial Adiego y O. Pablo Barbo. Otro, en Haya, de 9 hanegas; linda N. Cirilo Lorente, S. Mariano Jivia, E. Emilio Lorente y O. Vicente Ensucat. Otro, en Senda de Borja, de 5 cahices y 2 hanegas; linda N. Eusebio Navarro, S. Manuel Medrano, E. senda de Borja y O. monte. Otro, en Chilo, de 12 hanegas; linda N. y S. cabezo, E. Antonio Carrasca y O. Hermenegildo Blasco. Otro, en Haya, de 6 hanegas; linda N. Luis Alda, S. monte, E. Tomás Martínez y O. Eusebio Lorente. Otro, en Terriza de las Botijas, de 12 hanegas; linda N. Nicolás Blasco, S. Brígida Alda, E. Hipólito García y O. Cirilo Lorente. Otro, en Ferrero de la Botija, de 12 hanegas; linda N. Nicolás Blasco, S. Hipólito García, E. y O. el mismo. Otro, en Terrero de las Botijas, de 4 hanegas; linda N. Manuel Escuer, S. camino, E. Francisco Lorente y O. Hipólito García.

87. Ildefonso Calvo Cuartero: Un campo, en Haya, de 9 hanegas; linda N. Manuel Calvo, S. y O. Julio Domínguez y E. Miguel Gracia.

88. Jacinto Blasco Segura: Un campo, en Juncal, de 4 hanegas y media; linda N. barranco, S. paso de ganado, E. Faustino Lorente y O. Salvador Adiego (herederos). Otro, en Balsa, de 2 hanegas; linda N. paso de ganado, S. Salvador Adiego, E. Balsa y O. Bernardo Lorente. Otro, en Cristina, de 3 hanegas; linda N., E. y O. monte y S. Antonio Martínez. Otro, en Cristina, de 6 hanegas; linda N. Jacinto Blasco, S. Antonio Fabre, E. el mismo y O. monte.

89. Jesús Lasheras Gracia: Un campo, en Haya, de 9 hanegas; linda N. herederos de Policarpo Domínguez, S. Agustín Miralsol, E. Rufino Martínez y O. camino. Otro, en Haya, de 4 hanegas; linda N. Francisco Crespo, S. y E. José Blasco y O. Florentino Lasheras.

90. José Ariza Lorente: Un campo, en paridera de García, de 2 cahices y 4 hanegas; linda N. Bienvenido Martínez, S. Raimundo Rodríguez, E. Ernesto Bravo y O. Manuel Navarro. Otro, en Rané, de 15 hanegas; linda N., S. y E. camino y O. Angel Heredia. Otro, en la misma S., de 3 cahices y 6 hanegas; linda N. Pascual Lorente, S. camino, E. Angel Heredia y O. Francisco Domínguez.

91. José Grima Martínez: Un campo, en Sarda, de 6 hanegas; linda N. Teodoro Lorente, S. Mariano Lorente, E. Miguel Grasa y O. Vicente Ensinat. Otro, en Sarda, de 6 hanegas; linda N. y E. Francisco Grima, S. Dionisio Bravo y O. Manuel González. Otro, en Sarda, de 9 hanegas; linda N. Francisco Martínez, S. Valero Andrés, E. Hipólito García y O. Francisco Martínez. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Mariano Lorente Aznar, S. Manuel Martínez, E. Elías Galindo y O. Tomasa Echevarría.

92. José Cuartero Ibáñez: Un campo, en Matatordillos, de 8 hanegas; linda N. Mariano Vicente, S. y O. Melchor Lorente y E. Javier Grima. Otro, en Matatordillos, de 4 hanegas; linda N. Hermanas de Diago, S. y E. Teodoro Domínguez y O. camino. Otro, en Sarda, de 3 hanegas; linda N. Mariano Ariza, S. Tomás Lorente, E. Casimiro Lorente y O. Jenaro Martínez.

93. Simeón Calvo Cuartero: Un campo, en Barranquillo, de 7 hanegas y 6 almudes; linda N. Mariano Cuartero, S. camino de Pamplona, E. Manuel Moreno y O. Félix

González. Otro, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. Herederos de Hermenegildo Blasco, S. Antonio Fabre, E. Eufrasio Fuentes y O. Francisco Lorente. Otro, en Barranquillo, de 5 hanegas; linda N. Alejandro Grima, S. Eleuterio Mora, E. Santiago Andrés y O. Fernando Lorente. Otro, en Ruijo, de 3 hanegas; linda N. Teodoro Nogueras, S. Alejandro Lorente, E. camino de Pamplona y O. Angela Navarro.

94. Teodoro Lorente Domínguez: Un campo, en Horniche, de 3 hanegas; linda N. Cirilo Lorente, O. el mismo, S. y E. barranco. Otro, en Matatordillos, de 5 hanegas; linda N. y E. Francisco Domínguez, S. Francisco Lorente y O. Joaquín Nogueras. Otro, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. camino, S. Zacarías García, E. Jesús Lorente y O. Raimundo Rodríguez.

95. Teodoro Lasheras Vicente: Un campo, en Torrijo de las Botijas, de 6 hanegas; linda N. camino, S. José Vera, E. Macario Nogueras y O. monte.

96. Tomás Rodrigo Domínguez: Un campo, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. Mariano Lorente, S. Zacarías García, E. Nicolás Blasco y O. camino de la Sarda. Otro, en Haya, de 6 hanegas; linda N. y E. Mariano Vicaría, S. camino y O. Dámaso Gracia. Otro, en Canal, de 7 hanegas y media; linda N. Mariano Vicente, S. camino Tabuena, E. Marcial Adiego y O. Nicolás Bravo. Otro, en Lastra, de 10 hanegas; linda N. Mariano Navarro, S. Joaquín Nogueras, E. Alejandro Minardo y O. camino. Otro, en Haya, de 3 hanegas; linda N. Pedro Calvo, S. Melchor Lorente, E. María Domínguez y O. Lino Moreno.

97. José Trasobares Sanz: Un campo, en Lastra, de 15 hanegas; linda N. Cirilo Lorente, S. camino de Herederos, E. Vicente Martínez y O. Juan Bielsa. Otro, en Corral Blanco, de 12 hanegas; linda N. Benigno Lorente, S. Mariano Poló, E. Tomasa Adiego y O. loma.

98. José Andrés Trasobares: Un campo, en Corral Blanco, de 6 hanegas; linda N. Lino Moreno, S. y O. Justo Sanz y E. Carmen González. Otro, en Senda de Borja, de 12 hanegas; linda N. Juan Lázaro, S. Loreto Bravo, E. Dionisio Adiego y O. Manuel Navarro. Otro, en Lastra, de 3 hanegas; linda N. camino, S. y E. Pedro Domínguez y O. Baltasara Trasobares. Otro, en Plano, de 12 hanegas; linda N. Juan Ibáñez, S. Alberto Garijo, E. Francisco Martínez y O. monte.

99. Jorge Cuartero Andrés: Un campo, en Blasco de la Peña, de 9 hanegas; linda N. barranco, S. y E. Mariano José Lorente y O. Antonio Navarro. Otro, en Cristina, de 12 hanegas; linda N. monte, S. camino de Rodanas, E. Raimundo Rodríguez y O. Emilio Lorente. Otro, en Corral Blanco, de 6 hanegas; linda N. Nicolás Blasco, S. y E. camino y O. Laureano Domínguez. Otro, en Corral Blanco, de 1 cahiz; linda N. Félix González, S. Faustino Andrés, E. Herederos de Hermenegildo Blasco y O. Manuel Nogueras. Otro, en Corral Blanco, de 4 hanegas; linda N. y O. Arsenio Nogueras, S. Faustino Lorente y E. Juan Martínez. Otro, en Haya, de 6 hanegas; linda N. Luis Alda, S. José Blasco, E. Sixto Bravo y O. Faustino Andrés. Otro, en Val del Sotillo, de 8 hanegas; linda N. Pablo Latorre, S. Herederos Julián Adiego, E. Pablo Barbo y O. Herederos de Eusebio Lorente. Otro, en Val de Mozota, de 12 hanegas; linda N. Mariano Medrano, S. Lorenzo Ariza, E. Vicente Ensiñal y O. senda de Borja. Otro, en Barranquillo, de 6 hanegas; linda N. cabezo, S. Luis Bravo, E. José Lorente y O. camino de la Paridera. Otro, en Tablares, de 9 hanegas; linda N. Francisco Martínez, S. camino, E. Herederos de Fernando Miralsol y O. Martín Andrés. Otro, en Roñeta, de 6 hanegas; linda N. campo de Gonzalo Lorente, S. Juan Lozano, E. Jorge Cuartero y O. camino de las Visas y Tablares. Otro, en Peñadorada, de 14 hanegas; linda N. camino, S. cabezo, E. Herederos de Mariano Lorente y O. Herederos de Anselmo Blasco.

100. Jorge Lorente Sevilla: Un campo, en Plano, de 3 hanegas; linda N. Rafael Adiego, S. cabezo, E. Martín Muñoz y O. Francisco Lorente. Otro, en Sarda, de 6 hanegas; linda N. Hilario Anadón, S. Angel Lorente, E. Pascuala Lorente y O. Maximino Lorente.

101. Félix González Lorente: Un campo, en Botejas, de 1 cahiz; linda N. Fermín Sanz González, S. Simeón Calvo, E. Carmen González Lorente y O. camino de Pamplona. Otro, en Sarda, de 1 cahiz y 7 hanegas; linda N. camino, S. Pedro Domínguez Almenara, E. Tomás Lorente González y O. Emilio Lorente Modrego. Otro, en Telinga, de 4 cahices y 4 hanegas; linda N. camino de la

Paridera, S. rasa del Sotillo, E. Juan Martín Martínez y O. camino. Otro, en los Visos, de un cahiz y 7 hanegas; linda N. Manuel Embid, S. Juan Martín Martínez, E. María Lorente Segura y O. Manuel Embid. Otro, en Matatordillos, de 1 cahiz; linda N. paridera, S. Lorenzo Lorente Ruiz, E. Marcos Lasheras y O. camino.

102. Felisa Muñoz Bravo: Un campo, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. cabaña de Próspero, S. Herederos de José Lorente, E. Zacarías García y O. camino. Otro, en Canal, de 9 hanegas; linda N. Nicolás Bravo, S. camino del Sotillo, E. camino y O. Juan Bravo. Otro, en Peñas de Felipe, de 6 hanegas; linda N. Manuel Embid, S. camino del Sotillo, E. cabaña y O. Mariano Garijo. Otro, en la partida Peñas de Felipe, de 3 hanegas; linda N. Tomás Adiego, S. Casimiro Gracia, E. Mariano Bravo y O. camino del Sotillo. Otro, en Matatordillos, de 12 hanegas; linda N. Luis Ariza, E. Manuel Bravo, S. Mariano Lorente y O. Rita Cuartero. Otro, en Barranquillo, de 3 hanegas; linda N. Luis Garijo, S. Manuel Bravo, E. Gregorio Andrés y O. Mariano Lorente. Otro, en Junca, de 9 hanegas; linda N. camino del Sotillo, S. Bonifacio Vicente, E. paso de ganado y O. Mariano Bravo.

103. Fermín Sanz González: Un campo, en paridera de las Cañas o Capacha, de 8 hanegas; linda N. Angel Lorente, S. Hilario Anadón, E. Carmelo Nicasia y O. Francisco Martínez. Otro, en la misma partida, de 7 hanegas; linda N. Manuel Bravo, S. Rosa Navarro, E. Mariano Segura y O. Mariano Vicario. Otro, en Charco de la Liebre, de 12 hanegas; linda N. Luis Bravo, S. Evarista Martínez, E. camino y O. Luis Bravo. Otro, en Barranquillo, de 2 hanegas; linda N. campo de Santiago Andrés, S. José Lorente, E. Eleuterio Menar y O. Felipe Cimara. Otro, en la misma partida, de 2 hanegas; linda N. campo de Simeón Calvo, S. José Lorente Lorente, E. Pascual Bagüés y O. Fernando Lorente. Otro, en Lastra, de 6 hanegas; linda N. Faustino Andrés, S. José Lorente, E. Juan Andrés y O. el mismo. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Bruno Lorente, S. camino, E. Bruno Lorente y O. José Lorente. Otro, en Balsa, de 4 hanegas; linda N. Basilio Lorente, S. camino, E. Basilio Lorente y O. María Lasheras. Otro, en Cruz del Tío Dionisio, de 12 hanegas; linda N. y O. camino E. Carmen González y S. Félix González.

104. Fernando Lorente Almalner: Un campo, en Tablares, de 9 hanegas; linda N. Patricio Lorente, S. Francisco Martínez, E. el mismo y O. Eusebio Lorente. Otro, en Roñeta, de 18 hanegas; linda N. y O. camino, S. Bruno Lorente y E. Mónica Noguerras. Otro en Sarda de 3 cahices; linda N. Pablo Andrés; S. Mariano Lorente Trasobares, E. Marcos Lasheras y O. cabezo. Otro, en Barranquillo, de 15 hanegas; linda N. Juan Bielsa, S. José Lorente, E. Julio Domínguez y O. Luis Bravo. Otro, en Peón, de 2 cahices; linda N. cabezo, S. Lorenzo Ariza, E. Lorenzo Lorente y O. Mariano Lorente. Otro, en Mataras, de 10 hanegas; linda N. loma, S. camino del Sotillo, E. Fernando Muñoz y O. Pablo Noguerras. Otro, en Mataras, de 3 hanegas; linda N. dehesa, S. barranco, E. y O. Dehesa de Redó. Otro, en carretera de Pamplona, de 3 hanegas; linda N. camino, S. y E. Tomás Lorente y O. Antonio Almaduez.

105. Fernando Muñoz Andrés: Un campo, en Val<sup>a</sup> del Maestro, de 9 hanegas; linda N. Juan Moreno, S. Manuel Lorente Cuartero, E. monte y O. Joaquín Alda. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. Mariano Bravo, S. Mariano Segura, E. Salvador Adiego y O. Mariano Bravo. Otro, en Matatordillas, de 9 hanegas; linda N. monte, S. camino, E. Martín Muñoz y O. Fernando Lorente.

106. Florencio Lasheras Viruete: Un campo, en Corral Blanco, de 12 hanegas; linda N. Romualdo Tribol, S. Manuel Medrano, E. y O. Cirilo Lorente. Otro, en Corral Blanco, de 12 hanegas; linda N. y E. Cirilo Lorente, S. Eusebio Lorente y O. Benigno Navarro. Otro, en Sarda, de 6 hanegas; linda N. Cristóbal Lorente, S. E. y O. Pedro Adiego. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. Francisco Martínez, S. Desiderio Gómez, E. Pedro Lorente y O. Angel Casa. Otro, en Rané, de 12 hanegas; linda N. camino, S. campo de Tomás Muñoz, E. Bernardino Muñoz y O. Tomás Muñoz.

107. Florentina Lasheras Gracia: Un campo, en Mataras, de 12 hanegas; linda N. y S. Angel Lorente, E. Teodoro Lorente y O. Sotillo. Otro, en Calca, de 2 hanegas;

linda N. camino del Sotillo, S. Cirilo Lorente, E. y O. Marco Lasheras. Otro, en Hoya, de 4 hanegas; linda N. Francisco Crespo, S. José Trasobares, E. Jesús Lasheras y O. Miguel Gracia. Otro, en Cantera, de 6 hanegas; linda N. camino de Plasencia, S. rasa, E. rasa de hierba y O. camino. Otro, en Ginestar, de 1 hanega; linda N. camino del Sotillo, E. S. y O. rasa.

108. Florentín Andrés Almazán: Un campo, en Tablares, de 9 hanegas; linda N. y E. Jorge Cuarter, S. Martín Andrés y O. Francisco Martínez. Otro, en Raneta, de 9 hanegas; linda N. Manuel Lorente, E. Melchor Lorente y S. y O. camino.

109. Jenaro Martínez Lorente: Un campo, en Cadenas, de 3 cahices; linda N. camino de los Visos, S. Fernando Lorente, E. camino de los Visos y O. Justo Lorente. Otro, en Charco de la Liebre, de 9 hanegas; linda N. y E. camino, S. y O. cabezo. Otro, en Barranquillo, de 6 hanegas; linda N. Manuel Escuer, S. Manuel Bravo, E. Juan Lorente y O. Gregorio Domínguez Miralsol. Otro, en Barranquillo, de 3 hanegas; linda N. Mariano Vicaría, S. Gregorio Domínguez, E. y O. barranco. Otro, en Cadenas, de 12 hanegas; linda N. Pablo Lorente Langarita, S. Gregorio Rodríguez, E. Fernanda Lorente y O. Raimundo Rodríguez. Otro, en Tablares, de 9 hanegas; linda N. y E. Justo Lorente, S. y O. camino. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. y S. cabezo, E. Lorenzo Lorente y O. Cristóbal Garete. Otro, en Balsa, de hanega y media; linda N. y O. Joaquín Alda, S. Mariano Lorente Costa y E. Melchor Lorente Ruiz.

110. Hilario Anadón Menés: Un campo, en Matatordillos, de 9 hanegas; linda N. camino del Sotillo, S. Hipólito García, E. Fernando Lorente y O. Lorenzo Ariza. Otro, en Sarda, de 6 hanegas; linda N. Mariano Ganjo, S. Jorge Cuartero y E. y O. Alejo Anadón. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. Hipólito Moreno, E. Zacarías García, S. y O. Hipólito Moreno. Otro, en Barranquillo, de 5 hanegas; linda N. camino del Sotillo; linda S. Hipólito García, E. Fernando Lorente y O. Lorenzo Ariza.

111. Mariano Garijo: Un campo, en Sarda, de 10 hanegas; linda N. campo de Marcos Lasheras, S. Hilario Anadón, E. camino de Roñeta y O. Alejo Anadón. Otro, en Sarda, de 12 hanegas; linda N. campo de Toribio Bidós, S. Agustín Mazario, E. Mariano Ariza y O. Marcos Andrés. Otro, en Matatordillos, de 10 hanegas; linda N. Mariano Segura, S. Manuel Domínguez, E. Juliana Adiego y O. Rosa Navarro.

112. Pedro Grau Candel: Un campo, en Loma de Battalla, de 6 hanegas; linda N. y O. barranco, S. Amado Lorente y E. camino. Otro, en Matatordillos, de 6 hanegas; linda N. Rafael Lorente, S. Joaquín Noguerras, E. monte y O. Miguel Muñoz. Otro, Matatordillos, de 5 hanegas; linda N. Mariano Segura, S. Manuel Medrano, E. Joaquín Montón y O. Alejandro Gómez.

113. Sixto Bravo Vicente: Un campo, en Campo Royo y Sarda, de 9 hanegas; linda N. y E. camino, S. Vicente García y O. Pascual Lorente. Otro, en la misma partida, de 2 cahices y 5 hanegas; linda N. Tomasa Adiego Embiz, S. Felipe Cimorra Sisamón, E. Miguel Gracia y O. Zacarías García Lorente. Otro, en Sarda, de 3 hanegas; linda N. camino, S. y O. Tomasa Adiego y E. Santiago Andrés Martínez. Otro, en Sarda, de 6 hanegas; linda N. viuda de Atanasio Andrés, S. Mariano Correas, E. Melchor Lorente y O. Braulio Gracia. Otro en Campo Royo y partida Hoya de 6 hanegas; linda N. hijos de María Lorente Rius, S. Jorge Cuartero, E. José Blasco y O. Teodoro Domínguez. Otro, en Ginestar, de 1 hanega; linda N. Juan Lorente Marco, S. Bruno Lorente, E. José Gómez y O. Juana Andrés. Otro, en Chilo, de 12 hanegas; linda N. terreno común, S. camino, E. monte y O. Eusebio Lorente Navarro.

114. Rafael Lorente Carqué: Un campo, en Sarda, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N. camino, S. Pelegrín Rubio, E. Manuel Embiz y O. Francisca Bravo. Otro, en Peñadorada, de 5 hanegas; linda N. Ahiceto Bravo, S. cabezo, E. herederos de Nicolás Bravo y O. Bonifacio Vicente. Otro, indiviso, en Peón, de 2 cahices; linda N. cabezo del Peón, S. y E. Manuel Aznar y O. camino de Herederos. Otro, en Ginestar, de 1 hanega; linda N. Emilia Lorente, S. Bonifacio Vicente, E. barranco y O. Cirilo Lorente. Otro, en Ginestar, de 1 hanega; linda N. Francisco Martínez, S. cabezo, E. camino y O. Francisco Bravo. Otro, in-

diviso, en Peón, de 3 hanegas; linda N. Javier Lorente, S. Escolástico Carqué, E. cabeza y O. cabeza del Peón. Otro, en Barranquillo, de 1 cahiz y 4 hanegas; linda N., E. y O. camino de la Sarda y S. monte. Otro, indiviso, en Peón, de 3 hanegas; linda N. y O. Cabezo del Peón, S. dehesa del Sotillo y E. barranco. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. y O. herederos de Romualda Cuartero, S. camino y E. Cristóbal Ferlule. Otro, en Barranquillo, de 9 hanegas; linda N. cabeza, S. y O. camino y E. Lorenzo Lorente. Otro, en Juncal, de 6 hanegas; linda N. y O. cabeza, S. Francisco Domínguez y E. Félix Clavería.

115. Rita Almaluez Gaspar: Un campo, en Ginestar, de 6 hanegas; linda N. Juan Bravo, S. camino del Sotillo, E. Mariano Bravo y O. Juan Bravo. Otro, en Juncal, de hanega y media; linda N. Francisco Martínez, S. y E. barranco y O. paso de ganado. Otro, en la misma partida, de hanega y media; linda N. y E. barranco, S. camino de Rodanas y O. Faustino Lorente. Otro, en Sarda, de 3 hanegas; linda N., S. y O. camino y E. Francisco Bravo. Otro, en Maleño, de 6 hanegas; linda N. Miguel Lorente, S. y O. camino y E. barranco. Otro, en barranco, de 3 hanegas; linda N. Barranco, S. y E. Angel Lorente, y O. María Domínguez. Otro, en la partida Peñadora de 6 hanegas; linda N. barranco, S. Angel Lorente, E. Prudencio Rodríguez y O. Alberto Granjo. Otro, en Charco de la Peña, de 6 hanegas; linda N. Juan Martín, S. barranco, E. José Lorente y O. camino. Otro, en Peñas de Felipe, de 4 hanegas; linda N. Mariano Lorente, S. y O. camino y E. herederos de Julián Adiego. Otro, en Peñadorada, de 5 hanegas; linda N. camino, S. Gregorio Domínguez, E. Tomás Muñoz y O. camino. Otro, en barranquillo, de 6 hanegas; linda N. Aniceto Bravo, S. Cecilio Lorente, E. Mariano Andrés y O. Carlos Lorente. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. Desiderio Gómez, S. Pedro Lorente, E. Tomás Muñoz y O. camino de Rueda. Otro, en Mal Año, de 4 hanegas; linda N. Miguel Lorente, S. camino, E. barranco y O. Rita Almaluer.

116. Pablo Barbod Miralsol: Un campo, en Tablares, de 6 hanegas; linda N. y O. Julián Adiego, S. Loreto Bravo y E. Pablo Latorre. Otro, en Campo Royo, de 2 cahices; linda N., S., E. y O. Dionisio Adiego. Un campo, en los Visos, de 2 cahices; linda N. Dionisio Lázaro, S. Crescencio Cuartero, E. Miguel Ejea y O. Agustín Adiego. Otro, en los Visos, de 6 hanegas; linda N. Gregorio Domínguez, S. Miguel Ejea, E. Maestra del Sotillo y O. Guillermo Lorente. Otro, en Juncal, de una hanega; linda N. camino, S. barranco, E. Pablo Latorre y O. Miguel Ejea. Otro, en Tablares de 4 cahices y 4 hanegas; linda N. camino, S. Manuel Bravo, E. Catalina Vicente y O. Gervasio Andrés. Otro, en Cristina, de 12 hanegas; linda N. y S. cabeza, E. Hipólito Gracia y O. Luisa Blanco. Otro, en Rané, de 12 hanegas; linda N. Florencio Lasheras, S. camino, E. Pedro Muñoz y O. Manuel Navarro. Otro, en Rané, de 12 hanegas; linda N. María Grima, S. Manuel Medrano, E. camino y O. Antonio Maella. Otro, en Medrano, de 5 hanegas; linda N. barranco, S., E. y O. monte. Otro, en Carrasquilla, de 2 hanegas; linda N. y E. barranco S. cabeza y O. Rasa del Sotillo. Otro, en Rané, de 4 hanegas; linda N. camino, S. y E. barranco y O. Antonio Lorente. Otro, en Rané, de 10 hanegas; linda N. camino, S. barranco, E. Manuel Medrano y O. Juan Bravo. Otro, en Rané, de 3 hanegas; linda N. Angel Lorente, S. barranco, E. Florencio Adiego y O. Bartolomé Maella. Otro, en Rané, de 2 hanegas; linda N. Nicolás Bravo, S. barranco, E. Dámaso Gracia y O. Bartolomé Maella. Otro, en Plano, de 4 hanegas; linda N. monte, S. Zacarías García, E. Laureano Tibol y O. Dionisio Adiego.

117. Prudencio Rodríguez Navarro: Un campo, en Ruego, de 5 hanegas; linda N. y O. Prudencio Rodríguez, E. Rosa Navarro y S. Cirilo Lorente. Otro, en Peñadorado, de 6 hanegas; linda N. y E. barranco, S. Angel Lorente y O. Mariano Gadijo. Otro, en Paridera de Gracia, de Campo Royo, de 6 hanegas; linda N. Gonzalo Lorente, S. camino, E. herederos de Nicolás Grima y O. Raimundo Rodríguez. Otro, en Rané, de 12 hanegas; linda N. monte, S. Lucas Adiego, E. Macario Rodríguez y O. Gonzalo Vicente. Otro, en Sarda de 10 hanegas; linda N. Joaquín Nogueras, S. Alejo Anadón, E. Tomás Cuartero y O. camino. Otro, en Tablares, de 8 hanegas; linda N. Gonzalo Lorente, S. camino, E. Tomás Adiego y O. Juan Lá-

zaro. Otro en Lastra, de 2 hanegas; linda N. Manuel Nogueras, S. Aniceto Bravo, E. Anacleto Cuartero y O. Manuel Nogueras.

118. Pedro Grima Gabete: Un campo, en Sarda, de 9 hanegas; linda N. Antonio Rodríguez, S. y E. Marcos Andrés y O. Melchor Lorente. Otro, en Juncal, de 6 hanegas; linda N. monte, S. Francisco Domínguez, E. Rafael Lorente y O. cabeza.

119. Pablo Domínguez Almenara: Un campo, en Plano, de 3 hanegas; linda N. herederos de Dionisio Adiego, S. Dámaso Gracia, E. camino de Plasencia y O. Francisco Martínez. Otro, en Corral Blanco, de 6 hanegas; linda N. Pedro Domínguez, S. monte, E. Pedro Lorente y O. Santiago Andrés. Otro, en Sarda, de 10 hanegas; linda N. camino del Pozuelo, S. María Lorente, E. Pedro Domínguez y O. Antonio Bravo. Otro, en Lastra, de 3 hanegas; linda N. camino, S. Bienvenido Anadón, E. Juan Lorente y O. Pedro Domínguez. Otro, en Barranquillo, de 3 hanegas y media; linda N. camino de Pamplona, S. Bruno Lorente, E. barranco y O. Manuel Embid. Otro, en Sarda, de 4 hanegas; linda N. Mariano Moreno, S. Fernanda Heredia, E. Tomás Cuartero y O. Tomás Lorente. Otro, en Tablares, de 2 cahices; linda N. Aurelio Segura, S. Bruno Lorente, E. Gregorio Adiego y O. Manuel Adiego. Otro, en los Visos, de 6 hanegas; linda N. Charco y cabaña, S. dehesa del Sotillo, E. herederos de Dionisio Adiego y O. Marcial Adiego. Otro, en Campo Royo, de 20 hanegas; linda N. Pablo Domínguez, S. Emilio Lorente, E. y O. barranco.

120. Nicolás Muñoz Ariza: Un campo, en Barranquillo, de 6 hanegas; linda N., S. y O. Teresa Alasán y E. Manuel Embid. Otro, en Matatordillos, de 15 hanegas; linda N. Dolores Bravo, S. Pedro Lorente, E. Luis Carrijo y O. Pantaleón Pérez. Otro, en Juncal, de 1 hanega y 6 almudes; linda N. José Blasco, S. camino, E. viuda de Raimundo Lorente y O. Ambrosio Lorente. Otro, en Loma rasa, de 2 hanegas; linda N. barranco, S., E. y O. rasa. Otro, en Quemado, de 4 hanegas; linda N., S. y O. monte y E. Francisco Martínez.

121. Miguel Lorente Almaluer: Un campo, en Campo Royo, de 2 cahices; linda N. camino, S. vecino de Fuendejalón y E. y O. monte. Otro, en Campo Royo, de 8 hanegas; linda N. camino, S. y O. monte y E. Juan Lorente. Otro, en Lastra, de 12 hanegas; linda N. Basilio Lorente, S. Pablo Andrés, E. Luis Cuartero y O. Francisco Martínez. Otro, en Roñeta, de 6 hanegas; linda N. Manuel Lorente, S. camino, E. monte y O. charco. Otro, en Plano, de 6 hanegas; linda N. Manuel Bravo, S. Pablo Barbó, E. camino y O. Angel Heredia. Otro, en Chilo, de 6 hanegas; linda N., E. y O. cabeza y S. Juan Martín. Otro, en Chilo, de 6 hanegas; linda N. y O. monte, S. Miguel Gracia y E. paso de ganado. Otro, en Chilo, de 12 hanegas; linda N. Melchor Martínez, S. y E. camino y O. monte. Otro, en Chilo, de 8 hanegas; linda N. y E. camino, S. monte y O. María Domínguez. Otro, en Matatordillos, de 10 hanegas; linda N. Cirilo Lorente, S. monte, E. Gregorio Adiego y O. Luisa Blasco. Otro, en Matatordillos, de 12 hanegas; linda N. Dionisio Garijo, S. Gregorio Adiego, E. Antonio Vira y O. Pablo Nogueras. Otro, en Roñeta, de 2 cahices; linda N. Manuel Lorente, S. camino y Manuel Lorente, E. monte y O. Charco. Otro, en Lastra, de 9 hanegas; linda N. Mariano Bravo, S. Mariano Lorente, E. Marcelina Navarro y O. Emilio Lorente. Otro, en Lastra, de 8 hanegas; linda N. y O. camino, S. Justo Sanz y E. Francisco Domínguez.

122. Manuel Vicente Cuartero: Un campo, en Lastra, de 6 hanegas; linda N. Arsenio Nogueras, S. Pedro Domínguez, E. herederos de Hermenegildo Blasco, O. Pedro Lorente. Otro, en Ruego, de 3 hanegas; linda N. Teodoro Nogueras, S. Marcos Lasheras, E. monte y O. Faustino Lorente Navarro. Otro, en Juncal, de 3 hanegas; linda N. camino del Sotillo, S. barranco, E. Antonio Martínez y O. José Miralsol. Otro, en Matatordillos, de 23 hanegas; linda N. Tomasa Embid, S. Emilio Lorente, E. Melchor Lorente y O. María Lasheras. Otro, en Plano, de 2 hanegas; linda N. Mariano Correás, S. Bonifacio Vicente, E. José Cuartero y O. Fernando Lorente. Otro, en Mal Año, de 12 hanegas; linda N. Mariano Navarro y S., E. y O. monte.

123. Manuel Gracia Virueta: Un campo en Peñazarzana, de 10 hanegas; N. E. monte, S. barranco, O. camino. Otro en la partida Peñazarzana, de 10 hanegas; N. monte, S. barranco E. Félix Tobajas y O. Tomás Adiego.

124. Miguel Lozano Guillén: Un campo en la partida Matatordillas, de 6 hanegas; N. Patricio Lorente, S. Antonio Vicaria, E. camino y O. Carmen Diago. Otro en Corral Blanco, de 6 hanegas; N. Pablo Correas, S. Faustino Andrés, E. barranco y O. carretera de Magallón.

125. Miguel Muñoz Ariza: Un campo en la partida Loma Rasa, de 3 cahices; N. Francisco Domínguez, S. Balbina Ariza, E. Félix Garijo y O. barranco. Otro en el Plano, de 12 hanegas; N. camino, S. barranco, E. monte y O. Benito Bravo. Otro en la partida Sarda, de 12 hanegas; N. Valero Andrés, S. Tomás Bravo, E. Mariano Correas y O. Sixto Bravo. Otro en la partida Barranquillo, de 5 hanegas; N. Cándido Tuval, S. Santos Navarro, E. Antonio Faver y O. camino. Otro en la partida Lastra, de 6 hanegas; N. Tomás Navarro, S. Tomás Rodrigo, E. Emilio Gimeno y O. Hipólito García. Otro en la partida Haya, de 3 hanegas; N. Joaquín Noguerras, S. Félix Gracia, E. Juan Lázaro y O. Florencio Adiego. Otro en la partida Loma Rasa, de 10 hanegas; N. cabezo, S. sotillo, E. Balbina Ariza y O. cabezo.

126. Melchor Martínez Lorente: Un campo en Mal Año, de 12 hanegas; N. Fernando Lorente, S. cabezo E. Miguel Lorente y O. Félix Albalá. Otro en Matatordillas, de 12 hanegas, N. José Mesor, S. José Vesa, E. Manuel Martínez y O. Tomasa Gracia. Otro en la partida Canal, N. y O. cabezo, S. Zacarías Gracia y E. Joaquín Alda. Otro en la partida Canal, de 3 hanegas; N. cabezo, S. Zacarías García, E. Joaquín Alda y O. Melchor Martínez. Otro en la partida Lastra, de un cahiz; N., E. y O. Vicente Martínez y S. Cirilo Lorente. Otro en la partida Carrascal, de 7 hanegas; N. cabezo, S. campo de Juan Bravo, E. Justo González y O. Dehesa

127. María Ariza García: Un campo en Matatordillas, de 8 hanegas; N. Valera Garijo, S. Juan Lorente, E. Francisco Vicente y O. Faustino Lorente. Otro en Lastra, de 9 hanegas; N. camino, S. y E. barranco y O. Eusebio Lorente. Otro en el Peón, de 2 cahices y 2 hanegas; N. Tomás Adiego, S. barranco, E. Mariano Segura y O. Mariano Lasheras. Otro en Sarda, de 18 hanegas; N. Emilio Lorente, S. Isidro Adiego, E. camino de herederos y O. herederos de José Binza. Otro en Sarda, de 15 hanegas; N. Antonio Lorente, S. Fernanda Lorente, E. Antonio Ariza y O. Antonio Rodríguez. Otro en Sarda, de 3 hanegas; N. Antonio Lorente, S. Mariano Vicente, E. Antonio Ariza y O. tierra del interesado. Otro en Val de la Savia, de 6 hanegas; N. y S. monte, E. Francisco Albalá y O. Dionisio Adiego. Otro en Val de Morata, de 6 hanegas; N. camino, S. herederos de Fernando Lorente, E. Mariano Medrano y O. senda de Borja. Otro en Loma Batalla, de 2 cahices; N. y O. Dionisio Adiego, S. y E. camino. Otro en Sarda, de 9 hanegas; N. Manuel Noguerras, O. camino, S. con el interesado y E.

Francisco Lorente. Otro en Sarda, de 12 hanegas; N. camino, S. Juan José Biasco, E. camino y O. Mariano Ariza. Otro en el camino del Sotillo, de 8 hanegas; N. camino del Sotillo, S. monte, E. Mariano Lorente y O. Pedro Latorre. Otro en la partida del Pelo Negro, de 12 hanegas; N., S. y O. monte y E. Mariano Martínez.

128. Mariano Rodríguez Navarro: Un campo en Campo Royo, de 2 cahices y su partida Cadenas; N. y E. camino S. Justo Sanz y O. Agustín Lorente. Otro en la misma partida, de 4 hanegas, sitio denominado Plantados; N. Marcelina Navarro, S. Vicente Calvo, E. Mariano Domínguez y O. camino. Otro en Valverde, de 15 hanegas; N. Eusebio Lorente, S. Prudencio Rodríguez, E. monte y O. Joaquín Montón. Otro en Matatordillas, de 5 hanegas; N. José Grima, S. y E. Martín Andrés y O. Lino Moreno. Otro en Matatordillas, de 10 hanegas; N. José Grima, S. camino, E. Angel Lorente Bravo y O. Tomás Lorente Bravo. Otro en Rané, de 12 hanegas; N. monte, S. Lucas Adiego, E. Manuel Rodríguez y O. Prudencio Rodríguez. Otro en la partida Sarda, de 6 hanegas; N. herederos de Hipólito García, S. hermanos Grima, E. Dionisio Lázaro y O. Dionisio Guindal.

129. Lorenzo Ariza Lorente: Un campo en Loma de Batalla, de 7 hanegas; N. barranco, S. Benigno Lorente, E. Benigno Navarro y O. Máximo Ariza. Otro en Val de Morata, de 3 cahices; N. Vicente Enseñat, S. Juan Lorente, E. Manuel Moreno y O. carretera de Magallón. Otro en Hoya, de 6 hanegas; N. camino del Sotillo, S. y E. barranco y O. camino del Sotillo. Otro en Barranquillo, de 3 hanegas; N. Cecilio Lorente, S. Gregorio Adiego, E. camino y O. Antonio Martínez. Otro en Barranquillo, de 3 hanegas; N. Cecilio Lorente, S. y O. camino y E. Primo Martínez. Otro en Loma de San Antón, de 6 hanegas; N. camino, S. Francisco Martínez, E. Manuel Lorente y O. Sotillo. Otro en Val de Mozota, de 10 hanegas; N. camino, S. José Rido, E. Francisco Martínez y O. Sotillo. Otro en igual partida que el anterior, de 4 hanegas; N. y E. Fernando Lorente, S. Manuel Martínez y O. Mariano Lorente. Otro en la partida Quemada, de 6 hanegas; N., E. y O. camino y S. Sotillo. Otro en el Peón, de 2 cahices de tierra; N. José Ridó, S. camino, E. Tomasa Adiego y O. Benigno Lorente. Una era en el Plano, de 8 almudes; N., S. y O. camino, y E. José Lorente.

130. Juan Vial Vicente: Un campo en la partida Ginestosa, de 9 hanegas; N. barranco, S. cabezo, E. y O. Amado Lorente. Otro en la partida denominada Calvia, de 6 hanegas; N. Eusebio Lorente, S. Manuel Navarro, E. Manuel Medrano y O. cabezo. Otro en la misma partida, de 4 hanegas; N. herederos de Mariano Lorente, S. Manuel Navarro, E. viuda de Alejandro Lorente y O. Emilio Lorente.

131. José Bravo Noguerras: Un campo en Plano, de 8 hanegas; N. Joaquín Román, S. Miguel Lorente, E. Florencio Villenas y O. Joaquín Román. Otro en Barranquillo, de 12 hanegas; N. Eusebio Bravo, S. camino de Pelo Negro, E. Manuel Lorente S. Juan y O. Barranco. Otro



en Ginestosa, de 6 hanegas; N. Juan Medrano, S. camino de herederos, E. Mariano Moreno y O. Benigno Lorente. Otro en Matatordillas, de 14 hanegas; N. Cirilo Lorente, S. Bruno Lorente, E. camino y O. Melchor Lorente Domínguez.

Otro en Val Nuva, de 22 hanegas; N. Manuel Navarro, S. Valera Garijo, E. Bonifacio Lorente y O. cabezo y Eusebio Lorente. Otro en Sarda, de 2 hanegas; N. Valera Almaluer, S. Anselma Carque, E. José Grima y O. Valera Almaluer. Otro en Val del Ruido, de 8 hanegas; N. y O. cabezo, E. Eusebio Lorente, y S. cabezo. Otro en Mal Año, de 8 almudes; N. y E. camino, S. monte y O. Mariano Ariza. Otro en Carrascal, de 3 hanegas; N. Juan Lorente, E. y O. dehesilla y S. Mariano Tuvol. Otro en el Plano, de 5 hanegas; N. Joaquín Román, S. Miguel Lorente, E. Florencio Villena y O. José Bravo. Otro en la partida Corva, de 3 hanegas; N., S. y O. monte y E. Maximino Martínez.

132. Justo Sanz Martínez: Un campo en la partida Barranquillo, de 3 hanegas; N. Joaquín Cuartero S. Justo Sanz, E. barranco y O. Maximino Lorente. Otro en la partida Lastra de 3 hanegas; N. monte, S. Bruno Lorente, E. Carmen González y O. Valentín Sanz. Otro en el Barranquillo, de 3 hanegas; N. Justo Sanz, S. Angela Navarro, E. barranco y O. Aniceto Bravo. Otro en Matatordillas, de 4 hanegas; N. Agustín Medrano, S. Tomás Adiego, E. y O. Alejandra Grima. Otro en Sarda, de 6 hanegas; N. Lorenzo Lorente, S. Pablo Domínguez, E. Pablo Moreno y O. Tomás Lorente. Otro en el Plano, de 3 hanegas; N. monte, S. Angel Lorente, E. José Bravo y O. monte.

133. Jesusa Alda Navarro: Un campo en Matatordillas, de 2 cahices y cuatro hanegas; N. Angel Lorente Bravo, E. Juan Lorente Bravo. S. y O. camino. Otro en Hoya Redonda, de 5 cahices; N. con la Hoya S. Joaquín Alda, E. Manuel Nogueras y O. Mojón de Tabuena. Otro en Matatordillas, de 4 cahices; N. camino, S. Angel Lorente Bravo, E. Juan Lorente y O. Manuel Nogueras. Otro en la partida Lastra, de 4 hanegas; N. camino, S. campo de Eusebio Lorente, E. Manuel Navarro y O. Benigno Lorente.

134. Julio Domínguez Cuartero: Un campo, en el Barranquillo, de 9 hanegas; N. Fernando Lorente, O. el mismo, S. Alejandro Grima y E. Manuel Embid. Otro en Hoya, de 6 hanegas; N. Nazario Medrano, S. Mariano Alda, E. Raimundo Rodríguez y O. Pascual Baques. Otro en Charco de Granada, de 15 hanegas; N. Ildefonso Calvo, S. José Lorente, E. Cándido Martín y O. Manuel Calvo.

135. Indalecio Ariza Lorente: Un campo en la partida Quemada, de 10 hanegas; N. camino de herederos, S. Elvira Ariza, E. Mariano Segura y O. Tomasa Adiego. Otro en Campo Royo, de 12 hanegas; N. Genaro Martínez, S. Carlos Lorente, E. vecino de Ruedo y O. Mariano Segura. Otro en Quemada, de 12 hanegas; N. Benigno Lorente, S. camino, E. Lorenzo Ariza y O. Juan Lorente. Otro en la partida Sarda, de 6 hanegas; N. Pablo Nogueras, S. Dámaso Gracia, E. Ricardo Cuartero y O. Pablo García.

136. Gregorio Adiego Jus: Un campo en el Plano, de 4 hanegas; N. Braulio Camerano, S. Pablo Barbó, E. Dionisio Adiego y O. Braulio Camerano. Otro, en el Barranquillo, de 6 hanegas; S. y O. Cecilio Lorente y E. Vicente Martínez. Otro, en Fuente del Moro, de 6 hanegas; N. camino, S. y E. barranco y O. Juan Lorente Bravo. Otro, en Rané, de 6 hanegas; N. Florencio Adiego, S. y O. Alejo Bravo y E. Florencio Adiego. Otro, en Rané, de 4 hanegas; N. Francisco Domínguez, S. Miguel Muñoz Ariza, E. Miguel Muñoz y O. Francisco Domínguez. Otro, en Carraquilla, de 4 hanegas; N. y O. cabezo, S. camino de Tabuena y E. Balbina Ariza. Otro, en Loma Rasa, de 12 hanegas; N. Francisco Lorente, E. y O. el mismo y S. camino. Otro, en la misma partida, de 2 cahices; N. Cabañas, S. y E. camino y O. Francisca Lorente. Otro, en Loma Rasa, de 12 hanegas; N. Eduardo Serrano, S. camino, E. Raimundo Rodríguez y O. Francisco Lorente. Otro, en el mismo sitio, de 8 hanegas; N. Cabañas, S. José Ariza, E. Eusebio Calvo y O. camino. Otro, en Rané, de 3 hanegas; N. y E. camino, S. y O. Florencio Adiego. Otro, en la partida Loma Rasa, de 4 hanegas; N. y O. Gregorio Adiego, E. Francisco Lorente y S. camino.

137. Faustino Andrés Murillo: Un campo en Cristina, de 15 hanegas; N. Charco, S. Anselmo Blasco, E. el mismo y O. camino. Otro, en Corral Blanco, de 9 hanegas; N. y E. Nicolás Blasco, S. Mariano Lorente Aznar y O. herederos de Faustino Lorente. Otro, en el mismo sitio, de 5 hanegas; N. Tomás Calvo, S. y E. Ramón Román y O. Tomás Blasco. Otro, en Hoya, de 6 hanegas; N. Mariano Ariza, S. José Lorente, E. Mariano Domínguez y O. Nicolás Blasco. Otro, en Hoya, de 3 hanegas; N. Luis Alda, S. José Blasco, E. Sixto Bravo y O. Luis Alda. Otro, en Corral Blanco, de 12 hanegas; N. Mariano Polo, S. Francisco Valero, E. Julián Lorente y O. Pablo Correas. Otro, en Corral Blanco, de 10 hanegas; N. Mariano Polo, S. Barranco, E. Tomasa Adiego y O. Santiago Lozano. Otro, en la partida el Plano, de 12 hanegas; N. Miguel Muñoz, S. Juliana Adiego, E. Guillermo Adiego y O. camino. Otro, en la cantera de Martinico, de 6 hanegas; N. y E. campo de herederos de Salvador Muñoz, S. Rafael Calvo y O. Fermín Sanz. Otro, en la partida Canteras de Ródenas, de 4 hanegas; N. Gregorio Andrés, S. E. y O. monte.

138. Florencio Adiego Adiego. Un campo en la partida Rané, de 4 hanegas; N. herederos de Antonio Maella, S. Josefa Lorente, E. Miguel Gracia y O. Juan Bravo. Otro, en el mismo sitio, de 6 hanegas; N. y S. Barranco, E. Maximina Lorente y O. Pablo Barbó. Otro, en Matatordillas, de 12 hanegas; N. Gregorio Andrés, S. Aniceto Bravo, E. Martín Andrés y O. camino. Otro, en Hoya, de 5 hanegas; N. y S. monte. E. Julio Domínguez y O. Tomás Muñoz. Otro, en Tablares, de 18 hanegas; N. Francisco Martínez, S. camino, E. Martín Andrés y O. Dionisio Adiego. Otro, en la partida Juncal, de 5 hanegas; N. barranco, S. paso a la balsa, E. Brígida Alda y O. Faustino Lorente.

139. Filomena Valtruela Modro: Un campo

en Campo Royo y partida Rané, de 3 cahices; N. Nicolás Rodríguez, S. E. y O. con el mismo. Otro, en la partida Sarda, de 6 hanegas, N. Pablo Nogueras, S. Macario Rodríguez, E. Tomás Lorente y O. Florencio Adiego. Otro, en el Plano, de 42 áreas, 90 centiáreas; N. Francisco Lorente, S. Patricio Lorente, E. Guillermo Adiego y O. Julián Adiego. Otro, en la partida Ginestosa, de 10 hanegas; N. y E. Amado Lorente, S. Jorge Cuartero y O. Anselmo González.

140. Dionisio Garijo Jus: Un campo en la partida Barranquillo de 7 hanegas; N. camino, S. barranco, E. Gregorio Andrés y O. Amado Lorente. Otro, en la partida Matatordillas, de 24 hanegas; N. Carmelo Vicaria, S. Pablo Nogueras, E. José Calvo y O. Félix Sanz

141. Dionisio Bravo Andrés: Un campo en Cadenas, de 18 hanegas; N. camino, S. se ignora, E. Prudencio Rodríguez y O. Camino. Otro, en Campo Royo y partida Sarda, de 7 hanegas; N. y O. Miguel Lorente, S. Camino y E. José Grima Martínez. Otro, en la misma partida, de 6 hanegas; N. camino, S. y E. José Grima y O. Cirilo Lorente. Otro, en Campo Royo y partida Peñadorada, de 3 hanegas; N. Julián Adiego, S. monte, E. Tomasa Adiego y O. Angel Lorente. Otro, en Campo Royo y partida El Plano, de 3 hanegas; N. Juan Lorente, S. Dionisio Bravo, E. Eusebio Calvo, y O. Máximo Lorente. Otro, en la partida El Plano, de 4 hanegas; N. Eusebio Calvo, S. camino, E. pozo y O. Mariano Escuer. Otro, en Lastra, de 6 hanegas; N. Guillermo Adiego, S. Manuel Navarro, E. Anacleto Cuartero y O. José Ramón.

142. Domingo Morra Sisamón: Un campo en Campo Royo, partida Lastra, de 3 cahices de tierra; N. Angel González, S. Bruno Lorente, E. Isidra Adiego y O. Pablo Domínguez. Otro en Val de Mozota, de 5 hanegas; N. Sotillo, S. y E. Manuel Moreno y O. Felipe Cimorra. Otro en Peñazarzana, de 12 hanegas; N. Pantano, S. y E. Máximo Ariza y O. Vicente Enseñat. Otro en la misma partida, de 12 hanegas; N. Sotillo, S. y E. Félix Cimorra y O. Anselmo Cimorra. Otro en Balsa de Navarro, de 12 hanegas; N. Balsa de Navarro, S. Juan Bielsa, E. Teodoro Domínguez y O. Tomasa Adiego. Otro en Barranquillo, de 6 hanegas; N., S. y O. Manuel Escuer y E. Carlos Lorente. Otro en Campo Royo Chilo, de 5 hanegas; N. camino Chilo, S. y E. Casimiro Lorente y O. camino de la Sarda.

143. Cándido Tubol Navarro: Un campo en la partida Corral Blanco, de 5 hanegas; N. Cirilo Lorente, S. y E. camino y O. Joaquín Montón. Otro en partida Cañas, de 6 hanegas; N. Fernando Muñoz, S. Francisco Domínguez, E. Mariano Ariza y O. Agustín Miralsol. Otro en Barranquillo, de 5 hanegas; N. Mariano Navarro, S. camino de herederos, E. Fulgencio Lorente y O. Mariano Lorente. Otro en Corral Blanco, de 5 hanegas; N. José Heredia, S. Pedro Heredia, E. Pedro Miranda y O. Félix Gil. Otro en el Plano, de 5 hanegas; N. Pedro Lorente, S. Luis Cuartero, E. Pedro Vicente y O. Pedro Lorente.

144. Cándido Mostro Viruete: Un campo en la partida Hoya, de 3 hanegas; N. monte, E. Ma-

nuel Calvo, S. Florencio Adiego y O. Pascual Bagüés. Otro en la Hoya, de 18 hanegas; N. y O. Manuel Calvo, S. monte y E. Julio Domínguez.

145. Celestino Andrés Tubol: Un campo en la partida Barranquillo, de 6 hanegas; N. Vicente Cusmal, S. Faustino Grima, E. Maximino Lorente y O. Salvador Muñoz. Otro en senda de Borja, de 6 hanegas; N. y E. barranco, S. Bonifacio Vicente y O. Valera Garijo. Otro en Sarda, de 12 hanegas; N. Miguel García, S. y E. Fernando Lorente y O. Mariano Lorente. Otro en Charco, de 6 hanegas; N. Guillermo Lorente, S. Salvador Adiego, E. Gregorio Trasobares y O. Ignacio Marín. Otro en Cristina, de 6 hanegas; N. Rafael Adiego, S. Angel Lorente, E. camino y O. cabeza. Otro en Hoya, de 4 hanegas; N. y O. camino, S. Cecilio Lorente y E. Mariano Alda.

146. Balbina Ariza García: Un campo en la partida Loma Rasa, de 38 hanegas; N. Mariano Domínguez, S. Félix Garijo, E. José Redó y O. Miguel Muñoz. Otro en Loma Rasa, de 12 hanegas; N. Martina Maella, S. Melchor Lorente, E. Faustino Lorente y O. camino. Otro en Chilo, de 9 hanegas; N. y S. monte, E. camino del Pozuelo y O. Mariano Lorente Cuartero. Otro en Juncal, de 2 hanegas; N. Javier Lorente, S. Francisco Lorente, E. barranco y O. camino de Pamplona. Otro en Costera de Martinico, de 12 hanegas; N. camino, S. Pablo Andrés, E. Saturnino Valtueñas y O. Francisco Andrés. Otro en Loma Rasa, de 2 cahices de tierra; por todas partes con barranco y rasa.

147. Bienvenido Martínez Adiego: Un campo en el terreno de las Botijas, de hanega y media; N., S. y E. monte y O. camino. Otro en la misma que el anterior, de 3 hanegas; N. y S. monte, E. camino y O. cabeza. Otro en Hoya, de 2 hanegas; N. Santiago Lozano, O. el mismo, S. loma y E. Manuel Enseñat. Otro en Paridera, de 9 hanegas; N. camino, S. Justo Sanz, E. José Ariza O. Cándido Andrés. Otro en Hoya, de 2 hanegas; N. y O. Gregorio Aznar, S. loma y E. Fidel Lorente.

148. Benigno Lorente Navarro: Un campo en Carrasquillo, de 3 cahices; N. monte, S. José Lorente Cuartero, E. camino y O. cabeza. Otro en Ruido, de 6 hanegas; N., S. y O. carretera y E. camino. Otro en Corral Blanco, de 18 hanegas; N. carretera de Borja, S. Tomás Navarro, E. Tomás Adiego y O. Tomás Navarro. Otro en Corral Blanco, de 9 hanegas; N. Manuel Navarro, S. barranco, E. Mariano Ariza y O. Mariano Medrano. Otro en Lastra, de 9 hanegas; N. y E. Eusebio Lorente, S. Manuel Navarro y O. Feliciano Balsas. Otro en Lastra, de 12 hanegas; N. Eusebio Navarro, S. Brígida Alda, E. Mariano Alda y O. Tomás Navarro. Otro en Calera, de 5 hanegas; N. barranco Rané, S. Juan Lorente Dilla, E. Manuel Escuer y O. José Vial. Otro en Plano, de 3 hanegas; N. camino de Campo Royo, S. y E. Fernando García y O. camino de Plasencia. Otro en Peñazarzana, de 12 hanegas; N. monte, S. rasa de Sotillo, E. camino y O. Carmen González. Otro en Carrasquilla, de 12 hanegas; N. Pedro Lorente, S. camino, E. barranco y O. monte. Otro en Lastra, de 16 hanegas; N. Tomás Navarro, S. Bruno Lorente, E. Basilio Lorente y O.

monte. Otro en Peñazarzana, de 1 hanega; N. cabezo, S., E. y O. camino. Otro en Peñazarzana, de 1 hanega; N. cabezo, S., E. y O. monte. Otro en Peñazarzana, de 4 hanegas; por todos los sitios monte. Otro en Peñazarzana de 3 hanegas; por todos los sitios monte.

Núm. 149. Bienvenido Gracia Lorente: Un campo en la partida Roñeta, de 18 hanegas; N. camino, S. Gregorio Rodríguez, E. Dionisio Garza y O. Francisco Martínez. Otro en la partida Sarda, de 6 hanegas; N. camino, S. José Huera, E. Pedro José Lorente y O. Pantaleón Sáenz. Otro en la partida Sarda, de 25 hanegas; N. Carmelo Vicaría, S. camino, E. y O. Atanasio Bielda. Otro en la partida Sarda, de 21 hanegas; N. Juan Bravo, S. y O. con el mismo y E. José Lorente Aznar. Otro en la partida Barranquillo, de 2 hanegas; N. Hilario Anadón, S. barranco, E. Angel Lorente y O. Primo Martínez. Otro en la partida Guitoná, de 6 hanegas; N. camino, S. Gregorio Rodríguez, E. Julián Adiego y O. Hermenegildo Blasco. Otro en la partida Hoya, de 8 hanegas; N. Guillermo Adiego, S. Angel González, E. Charco y O. Mariano Ariza. Otro en la partida Hoya, de 8 hanegas, N. y O. José Blasco, S. Emilio Lorente y O. Anselmo Adiego. Otro en la partida Peñadorada, de 4 hanegas; N. Emilio Lorente, S. Barranco, E. y O. camino. Otro en la partida el Plano, de 6 hanegas, N. y S. hermanos Grima, S. Francisco Domínguez y O. camino.

Núm. 150. Antonio González Lorente: Un campo en Mal año, de 6 hanegas; N. Francisco Domínguez, S. Eusebio Navarro, E. Sixto Bravo y O. Dionisio Lázaro Maella. Otro en Matatordillas, de 6 hanegas; N. y O. Joaquín Montón, S. José Grima y E. Agustín Medrano. Otro en la partida Matatordillas de 6 hanegas; N. y E. Antonio González, S. camino y O. José Lorente. Otro en la partida Matatordillas, de 12 hanegas; N. camino Herrera, S. y E. Antonio González y O. Marcos Lasheras. Otro en Hoya, de 5 hanegas; N. Hipólito García, S. camino, E. Angel González y O. Mariano Ariza. Otro en Hoya, de 3 hanegas; N. camino, S. Sixto Bravo, E. Angel González y O. Casimiro García.

Núm. 151. Ambrosio Lorente Martínez: Un campo en La Canal, de 7 hanegas y 6 almudes; N. Mariano Lorente, S. camino, E. Balbina Ariza y O. Luisa Blasco. Otro en Peñas de Felipe, de un cahiz y 6 hanegas; N. Serafín Adiego, S. José Martínez, E. camino y O. Manuel Martínez. Otro en Lastra, de 12 hanegas; N. Vicente Ensenat, S. monte, E. Antonio Cuartero y O. Vicente Martínez. Otro en Charco de la liebre, de 8 hanegas; N. José Martínez, S. y O. camino y E. monte. Otro en Loma Battalla, de una hanega; N. Ursula Martínez, S. Benigno Lorente, E. Mariano Bravo y O. Manuel Escuer. Otro en el Plano, de 6 hanegas, N. camino, S. Juan Moreno, E. Juan Moreno y O. Rafael Adiego.

Núm. 152. Agustín Lorente Domínguez: Un campo en la partida de las Batijas, de 6 hanegas; N. S. y E. monte y O. con el mismo. Otro en la misma partida, de 9 hanegas; N. S. E. y O. monte. Otro en Matatordillas, de 18 hanegas; N. y E. camino, S. Maximino Adiego y O. el mismo.

Otro en Carrasquilla, de 10 hanegas; N. Cirilo Lorente, S. y O. monte y E. camino. Otro en la misma partida, de 6 hanegas; N. Antonio Cuartero, S. camino, E. y O. Tomasa Adiego. Otro en Tablares, de 30 hanegas. Otro en la misma partida, de 42 áreas, 90 centiáreas; N. y O. Raimundo Rodríguez, S. monte y O. Joaquín Nogueras. Otro en Carrasquilla, de 12 hanegas; N. y O. monte, S. camino y O. Tomás Adiego. Otro en la misma partida, de 9 hanegas; N. Antonio Cuartero, S. camino, E. y O. Tomás Adiego.

Núm. 153. Anselmo Cimorra Sisamón: Un campo en Campo Royo, partida Val de Mozota, de 2 cahices; N. Juana Lorente y Sotillo, S. Acequia del Pantano, E. Pantano del Sotillo y O. Manuel Gracia. Otro en Peñazarzana, de 12 hanegas; N. Sotillo, S. Felipe Cimorra, E. Domingo Cimorra y O. Eustaquio Salmirra. Otro en Chilo de 4 hanegas; N. Bienvenido Martínez, S. camino de la Sarda, E. monte Chilo y O. camino del monte. Otro en Chilo, de 3 hanegas; N. Agustín Lorente, S. Bienvenido Martínez, E. Chilo y O. camino de monte.

Núm. 154. Angel Casas Bosque: Un campo en El Plano, de 3 hanegas; N. Mateo Cuartero, S. Filomeno Lasheras, E. Fidel Trébol y O. Pedro Lorente. Otro, en la partida Chilo, de 3 hanegas; linda N., E. y O. monte y S. herederos de José Lorente. Otro en la misma partida, de igual cabida; linda N., S. y O. monte y E. Manuel Marín.

155. Antonio Fabre: Un campo en la partida Cristina, de 12 hanegas; linda N. campo de Manuel Domínguez, S. Luisa Bravo, E. Elvira Ariza y O. cabezo. Otro en Sarda, de 9 hanegas; linda N. Manuel Franco, S. y E. Juan Lázaro y O. Julián Adiego. Otro en la partida Sarda y punto biles, de 12 hanegas; linda N. Simón Calvo, S. Lorenzo Lorente, E. José Badiles y O. camino de Plamplona.

156. Joaquín Yus Carmen: Un campo en la partida Calera, de 6 hanegas; linda N. herederos de Melchor Lorente, S. camino del Sotillo, E. herederos de José Lorente y O. herederos de Mariano Lorente Cuartero. Otro en la partida Calera, de 6 hanegas; linda N. camino de Matatordillas, S. camino del Sotillo, E. Santiago Andrés y O. herederos de Juan Medrano.

157. Angel González Lorente: Un campo en Lastra, de 15 hanegas; linda N. campo de Micaela Trébol, S. Carmen González, E. Gervasio Andrés y O. murinos. Otro en Terrizo de los Botijos, de 3 hanegas; linda N. y O. monte común, E. camino, y S. campo de Dionisio Lázaro. Otro en Lastra, de 6 hanegas; linda N. campo de Prudencio Rodríguez, S. Domingo Cimorra, E. Florencio Adiego y O. camino. Otro en la partida Hoya, de 5 hanegas; linda N. Hipólito García, S. camino de herederos, E. Charco y O. Antonio González, Otro en la misma partida, de 3 hanegas; linda N. camino de herederos, S. Sixto Bravo, E. Mariano Domínguez y O. Antonio González. Otro en la misma partida, de 3 hanegas; linda N. cabezo, S. Juan Andrés, E. Cristóbal Galute y O. Antonio González.

158. Agustín Mirasol Bravo: Un campo en la partida Hoya, de 10 hanegas; linda N. Rufino

Martínez, S y E. monte y O. Jesús Lasheras

159. Ciriaco Martínez, Ruiz: Un campo en la partida Corral Blanco, de 2 cahices; linda N. y S. Cirilo Lorente, E. Eugenio Segura y O. Bienvenido Lorente.

160. Esteban Sebastián Pérez: Un campo en la partida Ginestasa, de 6 hanegas; linda N. herederos de Martín Lorente Medrano, S. Pedro Lorente González, E. Manuel Navarro Lorente y O. Pedro Lorente Medrano. Otro en Ginestosa, de 6 hanegas; linda N. Pedro Lorente Medrica, S. herederos de Martín Lorente Medrano, E. Pedro Lorente González y O. Rafael Calvo Ahambra.

161. Félix Tobajas López: Un campo en la partida Pantano Nuevo, de 18 hanegas; linda N. Raso, S. cabezo, E. paso ganado y O. Guillermo Cimorra. Otro en la misma partida, de 6 hanegas; linda N. rasa, S. y E. Guillermo Cimorra y O. Manuel Gracia.

162. Gregorio Aznar Maisanana: Un campo en la partida Hoya, de 6 hanegas; linda N. monte, S. Bienvenido Martínez, E. y O. Maximino Martínez.

163. Isabel Lorente Lorente: Un campo en Lastra o majada del tío Muñoz, de 12 hanegas; linda N. Faustino Lorente, S. y E. Manuel Navarro y O. camino. Otro en Cenizosas, de 21 hanegas; N. y O. Manuel Escuer, S. Pablo Andrés. Otro en la paridera Tía Jorja, de 1 hectárea, 7 áreas y 21 centiáreas; N. Marcos Segura, E. Salvador Adiego, S. loma y O. paridera.

164. Santiago Lozano Vicente: Un campo en Corral Blanco, de 3 cahices; N. Pedro Domínguez, S. y O. cabezo y E. Pablo Domínguez. Otro en Hoya de 12 hanegas; N. María Vicente, S. Máximo Martínez, E. Vicente Enseñat y O. Manuel Medrano. Otro en Corba, de 6 hanegas; N., E. y O. José Lorente y S. Anacleto Cuartero. Otro en Buijo, de 6 hanegas; N. Marcos Lasheras, S. el mismo, E. cabezo y O. Cirilo Lorente. Otro en Plano, de 6 hanegas; N. y E. camino, S. Julián Adiego y O. Melchor Lorente. Otro en Ginestasa, de 3 hanegas; N. Mariano Cuartero, S. y E. Vicente Enseñat y O. camino. Otro en Peñadorada, de hanega y media; N. Melchor Lorente, S. y E. cabezo y O. Bonifacio Vicente. Otro en Carrascal, de 6 hanegas; por todos los lados con cabezo.

165. Juan Andrés Adiego: Un campo en la partida Costera del Martinico, de 9 hanegas; N. paridera de García E. Cándida Andrés, S. camino y O. viuda de Vicente Martínez. Otro en Barranquillo, de 6 hanegas; N. Pedro Muñoz, S. Carlos Lorente, E. Celestino Andrés y O. Eleuterio Martínez.

166. Mariano Medrano Ruiz: Un campo, en la partida Hoya, de 3 cahices; N. Bienvenido Martínez, S. Dámaso Gracia, E. Tomás Rodrigo y O. José Gómez. Otro, en la partida cabeza del Ruido, de 12 hanegas; N. Manuel Medrano, S. Joaquín Martínez, E. carretera y O. Valera Garijo. Otro, en la misma partida, de 12 hanegas; N. Manuel Navarro, S. Manuel Vicente, E. carretera y O. Valero Garijo.

167. Concepción Escuer González: Un campo,

en Val de Mozota, de 20 hanegas; N. Maximino Martínez, S. Manuel Embid, E. y O. camino. Otro, en Val de Mozota, de 8 hanegas; N. Carmen Ester, S. Benigno Lorente, E. camino y O. monte. Otro, en la misma partida, de 12 hanegas; N. Carmen González, S. Pascuala Sisamón, E. Anselmo Cimorra y O. barranco. Otro, en el Plano de 6 hanegas; N. Cándida Trébol, S. camino, E. carretera y O. Eusebio Lorente. Otro, en Tellinga, de 2 cahices; N. Emilio Lorente, S. Benjamín Escuer, E. monte y O. barranco. Otro, en los Visos, de 12 hanegas; N. Santiago Andrés, S. Benjamín Escuer, E. y O. monte.

168. Miguel Trébol Navarro: Un campo, en el Plano, de 7 hanegas; N. campo de Pedro Lorente, S. y E. Francisco Gómez y O. Angel Lorente. Otro, en Corral Blanco, de 10 hanegas, N. con el interesado, S. Eugenio Segura, E. Cándido Trébol y O. Aurelio Segura.

169. Julio Vicente Blasco: Un campo en el término de Rueda de Jalón, partida del Callado; N. Tomás Bravo, S. cabezo de las Cuevas, E. Dehesa y O. cabezo.

170. Manuel Lorente González: Un campo, en Campo Royo, Caseta de los Isídras, de un cahiz; N. herederos de Prudencio Tena, E. y S. Mariano Morales y O. Manuel Morales. Otro en el mismo monte y partida Cadenas, de un cahiz y 4 hanegas; N., S. y E. Mariano Morales y O. Manuel Diago. Otro, en igual partida, de 4 hanegas; N. Emeterio Morales, E. Angel Tena, S. Mariano Morales y O. Augurio Caudepón. Otro, en igual partida, de un cahiz; N. barranco, E. Manuel Muñoz S. y O. Faustino Bielsa. Otro, en el mismo sitio de 4 cahices, N. camino, E. Vicente Zabal, S. tierra de Lumpiaque y O. José Tremín. Otro, en Campo Royo, de 57 áreas, 60 centiáreas; N. Prudencio Tena herederos, E. y S. Mariano Morales y O. M. Morales. Otro, en la partida denominada Cadena, de 86 áreas, 40 centiáreas; N. S. y E. Mariano Morales y O. Manuel Diago. Otro, en igual partida, de 28 áreas, 80 centiáreas; N. Emeterio Serrano, E. Angel Tena, S. Mariano Morales y O. Augurio Caudepón. Otro, en la misma partida, de 57 áreas, 60 centiáreas; N. barranco, E. Manuel Muñoz, S. y O. Faustino Bielsa. Otro, en igual partida, de 2 hectáreas, 30 áreas y 40 centiáreas; N. camino, E. Vicente Zabal, S. tierra de Lumpiaque y O. José Tremín.

171. Crescencia Vicaria Ibáñez: Un campo, secano, en la partida la Sarda (Campo Royo), de 2 hectáreas, 30 áreas y 40 centiáreas; N. Eufrasio Fuente, S. Juan Centol, E. Florencio Navarro y O. Félix Sanz.

172. Maximino Ariza: Un campo, en la partida de Campo Royo, de una hectárea, 72 áreas y 80 centiáreas; N. Mariano Arcega, S. herederos de Bernardo Morales E. Juan Antonio Perulán, y O. herederos de Bernardo Morales. Otro, de 2 hectáreas, 30 áreas y 40 centiáreas; N. monte inculto, S. y O. barranco y E. camino.

173. Pascuala Sisamón Andrés: Un campo, secano, en Campo Royo, partida de Cadena de una hectárea y 50 áreas; N. Vda. de Angel Tena, S. José Lorente, N. Mariano Martín y O. Zacarías García.

174. Serafín Adiego Andrés: Un campo, seco, en la partida de Telinga, de dos hectáreas, 30 áreas y 40 centiáreas; N. camino, S. Miguel Moreno, E. Mariano Segura y O. Genaro Martínez.

175. Angel González Lorente: Un campo, seco, en Campo Royo, de una hectárea, 10 áreas y 40 centiáreas; N. herederos de Mariano Martín, S. Justo Adiego, E. Juan Zabal y O. Rosa Moncayo. Otro, en la Sarda, de una hectárea, 14 áreas y 40 centiáreas; N. camino, E. y O. monte y E. José Almenara.

176. Ildefonso Calvo Cuartero: Un campo, seco, en Campo Royo, de 57 áreas, 60 centiáreas; N. Florencio Navarro, S. Vda. de Vicente Martínez, E. Pedro Gracia y O. monte inculto.

177. Juan Vial Vicente: Un campo en la partida Sarda, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. Pedro Gracia, S. Mariano Sánchez, E. Dionisio Lázaro y O. Joaquín Alda. Otro en la misma partida, de 64 áreas y 35 centiáreas; N. José Caudepón, S. José Celaya, E. Evaristo Bielsa y O. camino.

178. Bienvenido Anadón Costa: Un campo en las Casetas, de una hectárea 44 áreas; N. Pedro García, S. María Barbod, E. camino y O. Mariano Montón.

179. Mariano Garijo Yus: Un campo en Campo Royo, de 57 áreas y 60 centiáreas; N. y S. camino, E. herederos de Mariano Martín y O. José González.

180. Miguel Moreno Calvo: Un campo seco en Campo Royo, de 1 hectárea, 15 áreas y 20 centiáreas; N. camino, S. Clara García, E. Jenaro Martín y O. Serafín Adiego.

181. Mariano Vicaría Solares: Un campo en Campo Royo, partida de Telinga, de 3 hectáreas, 45 áreas y 60 centiáreas; N. monte común, S. carretera de Magallón a la Almunia, E. y O. monte. Otro en la misma partida, de una hectárea, 15 áreas y 20 centiáreas; N. herederos de Juan Antonio Perulán, S. Angel González, E. camino y O. Mariano Sánchez.

182. Rafael Lorente Carque: Un campo en Campo Royo, partida del Plano, de 3 hectáreas, 45 áreas y 60 centiáreas; N. camino Real, S. Pedro Muñoz, E. Juan Fuente y O. camino de herederos.

183. María García Gracia: Un campo en Cadenas, de 1 hectárea, 28 áreas y 30 centiáreas; E. camino, S. Agustín Lorente, E. Jenaro Martínez y O. Miguel Moreno. Otro en Campo Royo, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. camino, S. Marcelino Casanova, E. y O. Antonio Martínez. Otro en la Sarda, de 85 áreas y 80 centiáreas; N. Simón Gracia, S. camino, E. y O. Jacinto Bielsa.

184. Andrés Lázaro Maella: Un campo en Campo Royo de 1 hectárea y 44 áreas; N. Cosme Gracia, S. Juan Casanova, E. camino de herederos y O. Mariano Noguerras. Otro en la partida el Charco Hondo, de una hectárea, 15 áreas y 20 centiáreas; N. Loma y campo de José Bielsa, S. camino de Valverde, E. camino y barranco y O. Gregorio Almenara.

185. Juana Fabre Minardo: Un campo seco en la partida Sarda, de 64 áreas y 35 centiáreas;

N. Fernando Lorente, S. Antonio Fabre, E. Luis Martínez y O. el mismo.

186. Rafael Muñoz Embid: Un campo en la partida Sarda, de 1 hectárea, 14 áreas y 40 centiáreas; N. campo de la viuda de León Gracia, S. camino, E. camino de Pamplona y O. campo de la viuda de Julián Martínez. Otro en la misma partida de 1 hectárea y 16 áreas; N. campo de la viuda de León Gracia, S. camino de Pamplona o Roñete, E. camino de Pamplona y O. campo de Vicente Julián Martínez.

187. Bruno Lorente Navarro: Un campo en Matatordillas de 6 hanegas; N. Manuel Domínguez, S. Teodoro Domínguez, E. Mariano Lorente y O. Cirilo Adiego. Otro en Tablares, de 4 hanegas; N. Marcial Adiego, E. Gregorio Adiego S. José Redó y O. dehesa de Redó. Otro en la partida de los Viso, de 18 hanegas; N. barranco S., E. y O. Tomás Cuartero. Otro en los Visos, de 18 hanegas; N. Tomás Cuartero S., E. y O. Pablo Domínguez. Otro en Corral Blanco, de 2 cahices y 2 hanegas; N. Benigno Lorente, S. Cirilo Lorente, E. Cristóbal Lorente y O. carretera. Otro en Matatordillas, de 15 hanegas; N. Loreto Bravo, S. Marcos Segura, E. Feliciano Blasas y O. Marcos Segura. Otro en Matatordillas, de 12 hanegas; N. Emilio Lorente, S. Fermín Sanz, E. Luis Bravo y O. Manuel Lorente. Otro en Lastra, de 6 hanegas; N. camino, S. Angela Navarra, E. Mariano Alda y O. Manuel Navarro. Otro en partida Lastra, de 15 hanegas; N. camino E. Angela Navarro, S. camino y O. Angela Navarro.

188. Mariano Grima Inés: Un campo en Lastra, de 6 hanegas de tierra; N. camino, S. Miguel Almenara, E. Pedro Domínguez y O. Tomás Navarro. Otro en la partida Mal Año, de 10 hanegas; N. monte, S. Rita Almaluer, E. y O. monte. Otro en la partida el Plano, de 2 hanegas y media; N. y E. herederos de Juan Vicente, S. Manuel Noguerras y O. Rafaela Yus. Otro en el Plano, de 7 hanegas; N. Mariano Domínguez, S. Manuel Lorente, E. carretera y O. camino.

189. Gregorio Andrés Trasobares: Un campo en la partida Sarda, de 12 hanegas; N. Domingo Martín, S. camino, E. Julián Adiego y O. Agustín Medrano. Otro en Matatordillas, de 6 hanegas, N. Macario Rodríguez, S. Florencio Adiego, E. Telancio Adiego y O. Mariano Lorente. Otro en la partida Costera de Martinico, de 6 hanegas; N. camino, S. Juan Andrés, E. Fermín Sanz y O. Juan Martín. Otro en la partida Barranquillo, de 9 hanegas de tierra; N. camino S. y E. Barranco y O. Dionisio Garijo.

Núm. 190. Melchor Martínez: Un campo en la Roñeta, de 9 hanegas de tierra; N. Joaquín Noguerras, S. camino, E. Serapio Caudepón y O. Florentín Andrés.

Núm. 191. Felipe Cimorra Sisamón: Un campo en Campo Royo, en la partida Val de Mozota, de un cahiz; N. Sotillo, S. Carmen González, E. Carretera y O. Máximo Ariza. Otro en Matatordillas, de 6 hanegas; N. camino, S. y E. Pablo García y O. Pablo Noguerras. Otro en Val de Mozota, de 7 hanegas; N. Sotillo, S. Vicente Enseñat, E. Domingo Cimorra y O. Eusebio Lorente.

Otro en Peñazarzana, de 2 cahices; N. Sotillo, S. Domingo Cimorra, E. interesado y O. Pantano. Otro en Sarda, de 5 hanegas; N. Rafael Lorente Carque, S. Gregorio Rodríguez, E. Loreto Bravo y O. José Martínez. Otro en Sarda, de 5 hanegas; N. Sixto Bravo, S. Julián Lorente, E. Teodoro Domínguez y O. Felipe Bravo.

Núm. 192. Nicolás Grima Andrés: Un campo en Campo Royo, partida Corral Blanco, de 12 hanegas; N. barranco, S. José Trasobares, E. Carmen González y O. Manuel More.

Núm. 193. Luis Bravo Nogueras: Un campo en Gínestosa, de 11 cahices y 6 hanegas; N. Alejandro Lorente, S. Francisco Velázquez, E. Francisco Bravo y Francisco Velázquez y O. Mariano José Lorente y Aniceto Ruiz Pérez. Otro en El Plano, de 6 hanegas; N. Pedro Lorente, S. Cándido Trébol, E. Carmen González y O. Cirilo Lorente. Otro en Matatordillas, de 9 hanegas; N. José Calvo, S. Pedro Lorente, E. Domingo Martínez y O. Manuel Embid.

(Continuará).

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 3.026.

### Recaudación de Contribuciones de la provincia de Zaragoza.

Edicto para notificar el embargo de fincas a deudores de paradero desconocido por medio del «Boletín Oficial».

D. Antonio Pérez Perruca, Recaudador auxiliar de Contribuciones del pueblo de La Almunia; Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica y años 1915 a 1919-20 inclusive, he acordado y se han practicado embargos de fincas al deudor hacendado de paradero desconocido que a continuación se expresa:

*Salvador García Hurlado.*

Una casa, sita en la calle de Vargas, 26 (antes Hospital), de este término, de cabida de 63 metros; que linda por derecha con Manuela Sancho, por izquierda con Juan Díez (viuda) y por espalda con Manuela Sancho.

Y como quiera que el deudor referido no reside ni tiene representante en este pueblo, ni ha participado a la Delegación de Hacienda el lugar de su residencia o la persona que ha de representarle, se le notifica el embargo por medio de la presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para que pueda acordar su inserción en el BOLETÍN OFICIAL, según dispone el art. 142 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, y se le requiere para que en término de 3.º día presente en esta Oficina los títulos de propiedad de los bienes embargados, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

En La Almunia, a 19 de junio de 1925. — El Recaudador, Antonio Pérez.

## SECCIÓN SEXTA

Daroca.

N.º 3.062.

Las transferencias de créditos del presupuesto municipal ordinario del año económico 1924 a 1925, propuestas por la Comisión municipal permanente e informadas por el Interventor, se hallan expuestas en la secretaría municipal, por el tiempo y a los efectos determinados en el artículo 11 del vigente Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924.

Daroca, 23 de junio de 1925. — El Alcalde, A. Gracia Saldaña.

Leciñena.

N.º 3.052.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas para el próximo año económico de 1925-26, estará de manifiesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, por espacio de cinco días, a los efectos de reclamación, conforme a lo preceptuado en el art. 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de cuantas se produzcan.

Leciñena, 22 de junio de 1925. — El Alcalde, Julio Jiménez.

Maella.

N.º 3.066.

Formadas y aprobadas por la Comisión permanente, previo acuerdo del Pleno, las condiciones para las subastas de los arbitrios de carnes, macelo, pesas y medidas y puestos públicos del ejercicio próximo, bajo los tipos señalados, quedan aquéllas expuestas al público, como el acuerdo de su razón, hasta el día 27, a los efectos legales; advirtiéndose, que las subastas, de quedar firmes dichos documentos, se celebrarán el día 28, sucesivamente, de diez en adelante, en la Sala Consistorial y con las debidas formalidades, repitiéndose en caso necesario el día 30, en la misma hora, con las variaciones previstas.

Maella, a 20 de junio de 1925. — El Alcalde, D. Zorrilla.

Mesones de Isuela. N.º 3.060

El día 30 del actual y hora de las diez se celebrará la subasta pública del arriendo del arbitrio de pesas y medidas en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Teniente de Alcalde en quien delegue, para el año de 1925-26, bajo el pliego de condiciones obrante en esta secretaría. En caso de no haber postores en la primera subasta, se celebrará otra el 5 de julio, a la misma hora.

Mesones, 23 de junio de 1925. — El Alcalde, Vicente Molinero.

Salillas.

N.º 3.047.

El día 29 de los corrientes, a las diez y once horas respectivamente, tendrán lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento las subastas para el arriendo de los derechos de mataría en el macelo público de esta localidad y

del impuesto de pesas y medidas para el ejercicio económico de 1925-26, bajo los tipos en alza de 1.000 pesetas y 375 y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Salillas, a 22 de junio de 1925. — El Alcalde, José Marín Muela.

**SECCIÓN SÉPTIMA**

**Administración de Justicia**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**Caspe.**

**Edicto.**

Por providencia del Sr. D. José Miravete y Samper, Juez municipal de esta ciudad, dictada con fecha diez, en los autos de juicio verbal, a instancia de D. Luis Julve Frau, contra la Sociedad «El Centro Industrial Agrícola de Chirprana», sobre pago de ochocientas setenta y seis pesetas treinta céntimos, se sacan a pública subasta, por término de ocho días, los bienes cuya naturaleza, situación y tasación son las siguientes:

	Pesetas.
80 litros de anís usual, a 0'90 el litro	72
1 barril de madera, de 100 litros de cabida ... ..	35
15 litros de Cazalla, a 1'25 el litro..	18'75
15 íd. de Coñac, a 1'25 íd. ....	18'75
10 íd. de Ojén, a 1'25 íd. ....	12'50
12 íd. de Chartrés, a 1'25 íd. ....	15
28 íd. de Ron, a 1'25 íd. ....	35
5 íd. Margot, a 1'25 íd. ....	6'25
7 barriles de madera, de 60 litros cabida, a 25 ... ..	175
4 garrafas vacías, de 16 litros, a 1 peseta ... ..	4
200 estuches de azúcar ... ..	40
2 estufas para carbón ... ..	30
12 mesas de mármol, pie de hierro, a 40 pesetas ... ..	480
2 ídem íd. de íd., a 10 ídem ... ..	20
2 veladores de zinc, a 10 ídem ... ..	20
3 mesas de madera, viejas, a 4 ídem ... ..	12
8 bancos de madera, a 40 ídem ... ..	320
60 sillas y banquetas viejas, a 1'50 ídem ... ..	90
1 reloj de pared. ....	25
12 botellas precintadas, con licor de varias clases, a 3 ídem ... ..	36
1 mostrador con pila y surtidor de mármol y madera usado ... ..	50
Una cocina económica ... ..	25
1 filtro para café ... ..	5
<b>Total ... ..</b>	<b>1.545'25</b>

Cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad de la Sociedad deudora, y se venden para pagar a D. Luis Julve Frau la canti-

dad indicada y las costas; debiendo celebrarse el remate por segunda vez el día 30 del corriente, a las once horas, en estrados de este Juzgado, con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de mil ciento sesenta y ocho pesetas noventa y cuatro céntimos, que es por las que sirve de tipo en esta subasta y sin que antes se haya consignado el diez por ciento por lo menos del valor para dicha subasta.

En Caspe, a veinte de junio de mil novecientos veinticinco.—El Secretario, Pascual Guillén. V.º B.º — El Juez municipal, José Miravete.

Núm. 2.999.

Zaragoza.—Pilar.

Cédula de citación.

El señor Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, en providencia de hoy, dictada en la causa número 136 del corriente año, sobre robo de metálico y efectos a Josefa Pérez Aguilar, ha acordado se cite a D. José Polo Gracia, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito Democracia, número 64 duplicado, al objeto de recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento, a tenor del artículo ciento nueve de ley de Enjuiciamiento criminal, en la expresada causa.

Zaragoza, 20 de junio de 1925. — P. D. de D. Celestino Suárez, Manuel Bibián.

Núm. 3.010.

Zaragoza.—Pilar.

Cédula de notificación.

Por resolución del Sr. Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, dictado en expediente de ejecución de sentencia de causa seguida sobre hurto contra José María Rodríguez Remacha, de esta vecindad, pero que se ignora su actual paradero, se ha acordado hacer saber por la presente a dicho José María Rodríguez y Remacha que la Audiencia provincial de esta capital, por sentencia de 26 de mayo último, le absolvió de dicha causa.

Y para que llegue a conocimiento del interesado, expido la presente, que firmo en Zaragoza, a 19 de junio de 1925. — El Secretario, Santiago Calvo.

Núm. 3.037.

Zaragoza.—Pilar.

D. Angel Villar y Madrueño, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza;

Hago saber: Que en expediente sobre declaración de ausencia de Pascual Orna Díez, promovido por su esposa Francisca Picapeo Cebrián, se ha dictado con esta fecha el auto que en su parte dispositiva dice así:

« Se declara la ausencia en ignorado paradero de D. Pascual Orna Díez, la que no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETÍN OFICIAL* de esta provincia, expidiéndose los oportunos edictos. Y se confiere a la esposa del mismo

D.<sup>a</sup> Francisca Picapeo Cebrián la administración de los bienes propios y exclusivos de ella, aceptando la herencia de los adquiridos por herencia de sus padres y demás ascendientes, procediendo a la división de los mismos entre sus copartícipes y enajenar esos bienes si así lo tuviera por conveniente.»

Dado en Zaragoza, a trece de junio de mil novecientos veinticinco.— Angel Villar y Madrueño.— El Secretario, P. D. de D. Celestino Suárez, Manuel Bibián.

Núm. 3.040.

#### Zaragoza.— San Pablo.

D. Juan de Hinojosa Ferrer, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza;

Hace saber: Que para pago de multa, apremio e indemnización impuestas a Esteban Jazo Murillo, vecino de Perdiguera, por la Jefatura del Distrito Forestal de esta provincia, se ha acordado, en el expediente que al efecto se instruye, sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y por consiguiente sin sujeción a tipo, la finca siguiente:

Un campo, seco, en la partida de Valmayor, de cabida dos hanegas; lindante al norte Julián Arruego, sur Andrés Murillo, este monte y oeste Melchor Castelrianas. Tasado en cuatrocientas pesetas.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado la hora de las once del día dos de julio próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número sesenta y dos duplicado de la calle de la Democracia, bajo las condiciones y advertencias siguientes:

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de la finca reseñada.

2.<sup>a</sup> Que no han sido aportados los títulos de propiedad de dicha finca.

Dado en Zaragoza, a veintidós de junio de mil novecientos veinticinco.— Juan de Hinojosa. El Secretario, P. H., Prudencio Fernández.

Núm. 2.768.

#### Borja.

D. Antonio Bruyel Martínez, Juez de instrucción de esta ciudad de Borja y su partido;

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad dimanante de la causa que se instruyó en este Juzgado con el número 83 de 1923, contra Crispín Lapuente Pérez, sobre distracción de aguas, se embargaron las siguientes fincas, sitas en el término municipal de Vera de Moncayo.

1.<sup>o</sup> Campo, seco, en la Hoya de la Peña, de cabida 42 áreas, 90 centiáreas; que linda al mediodía y norte con Sarda, sur Pedro Lamana y este Francisco Gil; tasado en cuatrocientas pesetas.

2.<sup>o</sup> Otro, seco, en la partida de la Muela, de cabida 28 áreas 70 centiáreas, linda al este Pedro Lamana, mediodía y norte Pascual Callizo; tasado en trescientas pesetas.

3.<sup>o</sup> Mitad de una casa, sita en el pueblo de Vera de Moncayo, en Tras de la Villa, sin número que confronta por derecha con corral de Manuel Lapuente, izquierda casa de Pablo Gil y espalda la de Isidro Gracia; tasada en 1.670 pesetas.

En cuya pieza se ha acordado, en providencia de hoy sacar a tercera subasta sin sujeción a tipo, las fincas descritas, la que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día diez y siete de julio próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta tienen los licitadores que consignar sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento de tasación de las fincas descritas.

2.<sup>a</sup> Que será de cuenta del rematante el suplir la falta de títulos de las fincas que se subastan.

Dado en Borja a seis de junio de mil novecientos veinticinco.— Antonio Bruyel. Juan Villuendas.

## PARTE NO OFICIAL

### Banco de Aragón.— Zaragoza.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito núm. 3.881, expedido por este Banco el 15 de mayo de 1918, a favor de D. Julio Sancerni García, comprensivo de pesetas nominales 2 300 en Obligaciones Ayuntamiento de Zaragoza, emisión 1911, se anuncia al público por tercera vez, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64 del Reglamento del mismo.

Zaragoza, 4 de junio de 1925.— El Secretario, Joaquín Bardavío.

### La Montañanesa (S. A.)

Desde el 1.<sup>o</sup> de julio, podrá hacerse efectivo en el domicilio social, calle de Moret, núm. 10, el dividendo acordado en la Junta general celebrada el 22 del actual.

Zaragoza, 24 de junio de 1925.— La Montañanesa: El Consejero Delegado, M. Villarroya.

### Sindicato de riegos de Garfílán, de Torres de Berrellén.

Para proceder al examen de las cuentas de ingresos y gastos del año 1924, se convoca a Junta general ordinaria para el día 5 de julio próximo y hora de las quince del mismo, cuyo acto tendrá lugar en la secretaría del Ayuntamiento.

Si por falta de número no pudiese tener lugar, se celebrará en segunda convocatoria el día 12 del mismo mes, a igual hora y en dicho sitio, y en cuyo día se tomará acuerdo con el número que se reúna.

Torres de Berrellén, 20 de junio de 1925.— El Presidente, P. O., Pedro Robles.

IMPRESA DEL HOSPICIO